EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO de la CUESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

ABRIL 17 DE 1927 | REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN JOSE 236 U. T. 37. RIVADAVIA 5871 | AÑO XVII — Núm. 703

Los españoles de San Juan

Cuando EL HERALDO GALLEGO, primer órgano de publicidad española, que dió a conocer las anomalíes que los gobernantes sanjuaninos cometían con prestigiosos industriales españoles, hacía referencia a una posible intervención diplomática, era porque tenía el convencimiento que ésta no podía demorarse en atención a la índole y característica de los atropellos denunciados.

El señor duque de Amalfi, al tener conocimiento documentado de los hechos no demoró su mediación, desde luego, amistosa ante el presidente de la República, quien, a su vez, frente a un pedido tan justo y equitativo prometió estudiarlo con el detenimiento que se merece.

Nuestra constante insistencia para que el señor embajador se ocupara del delicado asunto no tenía ningún aspecto político, sino el propósito, sincero y patriótico, para que cesaran las persecuciones sistemáticas de que eran víctimas nuestros compatriotas. La intervención diplomática tenía la finalidad de obtener las precisas garantías personales para los españoles atropellados en San Juan, ya que la parte legal de las multas o despojos quedaban situadas a los tribunales del país.

Las gestiones iniciadas en ese sentido por el señor duque de Amalfi se desenvuelven satisfactoriamente, permitiéndonos hoy casi asegurar que dentro de pocos días recibirá la más cumplida satisfacción del gobierno nacional.

Con agua de rosas

Ya lo decíamos en nuestra edición anterior. El proceso que se sigue a los acusados por los hechos de "la noche de San Juan", después de tanta oratoria y tanta retórica, ha de lavarse con agua de rosas.

No podía ser de otro modo. El hecho ocurrió en la noche de San Juan, cuando todas las brujerías se producen, mientras el romero, la hierba buena, el hinojo y la madreselva se recojen, para luego lavarse a la mañana, mientras "el sol baila" sintiéndose loco también.

Se dice que el general Valeriano Weyler, será absuelto; que su colega, Aguilera cumplirá una reducida pena; que los civiles también serán absueltos; y, por último, se habla de un indulto, que es el agua de rosas de la mañana de San Juan, a que nos referimos.

Creer lo contrario sería locura. ¿Quién sería capaz de encerrar a Weyler en una prisión con todas las horrosas consideraciones que tienen que agigantan y aureolean su vejez?

Un día — no hace mucho — cuando el general, don Valeriano, estrechó la mano del monarca, dijo a éste que quien sabe cuando volvería a verle, refiriéndose al proceso en que se hallaba envuelto. El monarca sonrió bondadosamente, con marcado gesto de indiferencia. Y es que ya entonces la "hierbabuena" de la noche de San Juan aromatizaba el ambiente: todo olía a rosas...

Un norteamericano adquirió un invento español

Informó estos días la prensa diaria sobre la adquisición de un magnífico invento español, por un norteamericano, Lee de Forest, invento que causará una enorme revolución, por sus excelentes cualidades.

Consiste éste en una bombilla eléctrica ideada por un español llamado Balsera de 25 vatios y 110 voltios.

Según Mr. Lee De Forest, la nueva lamparilla tiene las siguientes ventajas: puede usarse para alumbrar y al mismo tiempo permite tomar corriente eléctrica para radiotelefonía o radiotelegrafía sin ocasionar gasto alguno; eliminará el uso de baterías y el de bobinas de resistencia, y, por último, durará como una bombilla ordinaria y hará el trabajo de dos tubos de radiotelegrafía.

Mr. Lee De Forest tiene el propósito de comenzar a fabricar este nuevo invento a la brevedad posible, para lanzarlo al mercado en el próximo estío. El costo de la bombilla oscilará entre dos y tres dólares y sin gasto alguno podrá ser adaptada a los actuales aparatos de radiotelefonía o telegrafía; únicamente será necesario para esto quitar algunas piezas, pero no habrá que agregar ninguna.

Al dar cuenta de este maravilloso invento, el informante hace el comentario que publicamos a continuación:

"No hace muchos días el telégrafo nos anunció que un sacerdote español había inventado un acumulador que vendría a revolucionar todo lo existente en esta materia; ahora otro hijo de España nos sorprende con un nuevo invento, no menos notable que el anterior, que vendrá a revolucionar la radiotelegrafía. Alemanes y franceses acogieron el primero llenos de admiración; los norteamericanos ahora acogen el segundo en forma parecida, y, como verdaderos potentados de la industria, se deciden a dar forma material a lo que no es más que fruto del ingenio español."

Una campaña innoble

No merece otro título la que viene realizando contra un paisano nuestro el periódico "Los Principios", que aparece en Buenos Aires, para defender los intereses de la zona oeste, según reza en su cabecera.

El colega, siéntese indignado por la indiferencia con que el comercio de esa zona lo recibe, y olvidándose de la verdadera misión de una hoja de publicidad rompe lanzas contra los que le niegan sus favores. Esta actitud, a pesar de ser deshonesta, no nos llamaría la atención; pero no así en la parte que afecta a la nacionalidad de la "víctima".

En la edición del día 8 del corriente leemos un pequeño brulote dedicado a un prestigioso comerciante gallego, en el cual se pretende ofender a la colectividad.

La ofensa no pasa de una pobre pretensión, y por lo tanto a quien rebaja es al autor de la desgraciada ocurrencia. Porque recurrir, para molestarnos, al zarandeado y burdo dicterio de que de Galicia no vienen más que mucamos y porteros es demostrar deseos de que se festeje la mentalidad del autor.

Ese torpe argumento está en los labios de cualquier mediocridad, y no puede dársele más importancia que la que tiene. Bastante es la que le concedemos ya con las anteriores líneas.

Una gran catástrofe nacional

España pasa en estos momentos por una situación extremadamente desconsoladora, a consecuencia del enorme temporal habido en la costa africana y en la de Levante.

Numerosas embarcaciones, y a un mismo tiempo, pedían auxilio, resultando peligrosísimo el prestárselo. Las pérdidas materiales ocasionadas por los elementos desencadenados, se calculan en más de 115.000.000 de pesetas.

Una nota de alto heroismo la dió el veterano patrón Martínez y un puñado de marineros, en el preciso momento en que una embarcación inglesa sucumbía y sus tripulantes, ya extenuados, se consideraban perdidos.

Los valientes marineros hispanos, en medio de la admiración de millares de personas, que contemplaban su arrojo, lograron acercarse a la embarcación inglesa, salvando a su tripulación, la que, desbordante de gratitud, al llegar a tierra, vitoreó entusiastamente a España.

No hace mucho tiempo, un diario de esta capital, al comentar el arrojo del teniente Núñez, cuando sucumbió Durán, el tripulante del "Plus Ultra", decía que tenía que nublarse el cielo de España, para que en medio del dolor se viese su grandeza, su arrojo, su heroismo. Y ahora que el cielo se nubló, también el alma generosa de España aparece con relieves inconfundibles. Así los náufragos ingleses sabrán decirlo, cuando a su patria retornen.

Nada importa para España los 115.000.000 de pesetas perdidas, cuando le cabe el honor del deber cumplido: la generosidad se impone a toda desgracia.

Así es España.

GLORIA

Ya suenan las campanas de la alegría:
Venid, corred: cantemos al claro día.
En los huecos sonoros del campanario
Las palomas en vuelo forman rosario
Y en las torres que visten célicas galas
Hay rumores de besos, batir de alas.
¡Ay, qué día, qué día!
Hoy es cuando ha nacido la totovía.
Del espíritu el alba cómo clarea
Cuando escucha a la alondra que en él gorjea.
Rubrican en el aire su ejecutoria
Campanitas alegres cantando a gloria.
Una campana
Despertó los cristales de mi ventana
¡Pajarillos!... ¡Qué claro su pío, pío!
¡Qué gozo hay en la tierra! ¡Qué gozo el mío!
Con la pompa hechicera de sus colores
Se han vestido de gala todas las flores
Flores, aromas
Campanitas que vuelan con las palomas
Y palomas que arrullan con las campanas
Hacen de hoy la mañana de las mañanas.

—:():—

Gloria a Dios en los altos, paz en la tierra
Paz al hombre y al lobo, paz a la guerra,
A la insidia malvada y al crudo azote
Y a la turbia conciencia de Iscariote
Floración en los bosques, floración en las almas;
Jerusalem ha vuelto a sus vivas y palmas.
Mirad cómo lo oscuro, lo pobre se derrumba;
¡La iglesia que se hunde en el vacío oscuro
Y la verdad en todo como un fruto maduro.

—:():—

¡Resurrección de Cristo! ¡Amor que nace! ¡Hosanna
¡Rompe a cantar, alondra! ¡Echa a volar, campana!

Enrique de Antón.

El desarme y la carabina de Ambrosio

Síguese en Ginebra discutiendo vanamente, distrayendo lo atención mundial, acerca de asuntos que jamás llegarán a ser realidades. Lo del desarme es algo que ya a nadie convence, por cuanto, mientras en la Liga se habla de este tópico, las naciones por su parte votan grandes sumas para aumentar sus escuadras y demás material bélico.

Italia, por de pronto, parece no estar dispuesta a aceptar control alguno en el desarme. Su actitud al parecer, obedece a la desconfianza que le infunde la actitud de los Estados Unidos, que alejados de la Liga de las Naciones, se limitan a decir "que la buena fé internacional y el respeto por los tratados bastan para garantizar su fiel aplicación". Acaso los Estados Unidos, si se les preguntase por qué, entonces, se inmiscúe en los asuntos de Nicaragua, no supiesen responder, pero una cosa es predicar...

Por eso opinamos que la cuestión del desarme y la carabina de Ambrosio todo es una sola cosa.

Y sinó, el tiempo se encargará de probarlo.

F. Garcia Olano

El día 20 saldrá para España este distinguido y entusiasta paisano, expresidente del Centro Gallego de Buenos Aires.

Llévanle a la patria motivos de salud, quebrantada en los últimos tiempos por exceso de actividad. Seríamos injustos si no reconociéramos en vísperas de su embarque que una enorme parte de ese esfuerzo empleolo en su gestión al frente del Centro Gallego, esfuerzo que solamente tuvo un paréntesis cuando el diagnóstico médico le impuso guardar cama.

Los méritos conquistados por el señor García Olano en la presidencia de la querida institución fueron unánimemente reconocidos; pero ninguna prueba de aprecio tendría mayor relieve como la que hoy recibirá de manos de su sucesor, quien le hará entrega del artístico pergamino que la comisión directiva y sus admiradores le dedican como premio a su entusiasmo y desinterés.

El acto tendrá lugar en la mañana de hoy, en el local del Centro Gallego, y a él pueden concurrir todos los socios del mismo.

La criminalidad y sus causas

Desde que se puso en vigor el nuevo Código Penal, la criminalidad en la Argentina aumentó en una forma alarmante, registrándose los crímenes más horrendos y los hechos más vandálicos, que puedan concebirse.

Que no se quiera atribuir a la benignidad con que son castigados los autores, no vamos a discutirlo, pero atribuirlo a coincidencia o a la proporción del aumento de población, también resulta demasiado ingenuo.

Cuando se cometió el asesinato de la pobre telefonista Elvira Salas, comentando tan cobarde hecho, decíamos, aunque veladamente, que la supresión de la pena capital constituía un peligro para la sociedad, aunque este castigo se considere excesivamente retrógrado.

La pena capital, por cuya rehabilitación hoy se clama, no puede considerarse, como dicen los no partidarios de élla, "un crimen que purga otro crimen".

Leíamos días pasados la opinión de un juez, interrogado acerca de la rehabilitación de la pena de muerte, y, francamente nos ha sorprendido la forma ingenua de argumentar. Entre otras cosas, decía el citado magistrado, que una equivocación del tribunal no habría medio de subsanarla con la pena de muerte.

¿No resulta ingenuo, en grado sumo, esta manera de discurrir? Es decir que por esta sola y simplísima razón de un "equívoco" se justifica la no necesidad de un castigo.

Ahora se nos ocurre una pregunta: Suponga el magistrado aludido que sobre un inocente recae una pena de 14 a 20 años de prisión y que una vez cumplido ese correctivo es cuando el "equívoco" se reconoce, ¿con qué se repara ese error? ¿Con paliativos?

Sobre este asunto de la pena capital, varias fueron las opiniones emitidas, y entre aquéllas que son opuestas a tan ejemplar castigo, vimos varias, que, aun considerándolas sus autores más benignas y más humanas, resultan de una perversidad extremada, por cuanto, como elemento de fuerza dicen ¿qué más pena de muerte que llevar a Tierra del Fuego a un delincuente y allí tenerlo toda su vida, si ello es matarlo lentamente?

¿No es esto una atrocidad inconcebible, no ya en un espíritu que se precie de liberal, sino de humano?

Si todo eso es el argumento puesto en favor de la no rehabilitación de la pena de muerte, fuerza es reconocer que hay que abogar por ésta.

Nosotros no somos de los que lo achacamos todo a la abolición de tan duro castigo, y sí a la excesiva complacencia con que a vees los jueces se despachan en esta clase de delitos, a pesar de cargar más la romana — como vulgarmente se dice — en otros de menor cuantía.

Esta benignidad, lejos de favorecer, perjudica enormemente, pues los resultados están a la vista.

Todos los países del mundo registran hechos de sangre horribles, pero ninguno, en proporción, en la forma alarmante de este.

Resurrección

Las campanas de todos los templos católicos del mundo, después de que en el altar se cantó el "Gloria in excelsis Deo", han volteado alegres, rompiendo esa lugubridad, hija del Calvario, y evocadora de la grande y santa tragedia de que fué víctima Jesús de Nazaret.

A través de los siglos recuérdase esa fecha con unción sagrada, y, a través de los siglos también se ve agigantar la figura del Mártir, ejemplo eterno de Bondad y de Amor.

Cuando Jesús echó del templo a los mercaderes y sacerdotes, látigo en mano, diciéndoles que la casa de Dios era sólo para la oración, quiso con ello desenmascarar a los aduladores y traidores; ya sabía que su cuerpo divino sería colgado del Leño, que luego su sangre santificó, ya sabía de los escribas y fariseos, que tanto hoy todavía abundan; como sabía asimismo que entre sus discípulos había uno que lo vendería por unos miserables cobres. Pero hizo eso todo para llevar hasta el hombre sanas enseñanzas, amasadas con sangre. Quiso con el sacrificio rubricar sus doctrinas. Primero levantó a los muertos; dió vista a los ciegos; convirtió a los réprobos; y cuando sobre la cabeza del leproso dejó caer el unguento de Arabia, censuró el mezquino pensamiento de alguno de sus discípulos, manifestado al verlo derramarse por el suelo; y después se ofreció a derramar su sangre. Y una vez en la Cruz, cuando su vida se apagaba y brillaba en sus ojos el dolor inmenso de su cuerpo, los elementos se desencadenaron; la voz ronca del trueno estremeció la tierra; el rayo, al caer, iluminó el cuerpo exánime del Salvador... Todo eso que a un tiempo se produjo, habló a los hombres de la majestad divina del que acababan de asesinar vilmente, cruelmente, entre mofas, salibazos y humillaciones... ¡Cuánto amor, cuánta humildad y cuánta poesía hay en todo esto!...

Cuando se corrió la losa del sepulcro donde fueran depositados los santos despojos del mártir, los ángeles, con acento dulce, celestial, entonaron el ¡aleluya! Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra al hombre de buena voluntad, se escuchó también.

Esa hora memorable de la resurrección de Jesús, nos la recuerdan, todos los años, las campanas volteando alegres: nos hablan del epílogo más sublime de esa página de la cristiandad, de un ejemplo mil veces santo que no supimos seguir ni siquiera imitar...

Galicia al Dia

La Coruña

Un marinero herido

A inmediaciones de la fuente de la calle de Santa Lucía, un sujeto agredió a un marinero infiriéndole tres puñaladas.

Según todas las referencias, cuando se dirigía a su domicilio — en el lugar de Nelle — en las primeras horas de la mañana, el marinero José Veiga Porto, de 40 años de edad y al pasar por dicha fuente, le salió al encuentro un sujeto de oficio estibador y vecino de la calle del Monte, y al que sólo conoce por Angulo; sin mediar entre ellos discusión alguna, le insultó y agredió con una navaja, sin darle tiempo a aprestarse a la defensa o huir.

Realizada la agresión, el autor de la misma se dió a la fuga.

Recogido el herido por la pareja de seguridad de servicio en dicha vía, fué conducido en un automóvil a la casa de socorro, siendo curado de tres puñaladas, una de 15 centímetros, en la región temporal, otra idem de 23, en el pómulo derecho a la región temporal y la otra menos extensa, cerca de esta última.

El estado del herido, fué calificado de pronóstico reservado, pasando una vez asistido a su domicilio.

Accidente del trabajo

En las primeras horas de la tarde un obrero que trabajaba por cuenta de la Patronal en el Muro, tuvo la desgracia de producirse la fractuura de un brazo.

Encontrándose trabajando en una de las carboneras que allí existen, engrasando un trasbordador, el obrero vecino de Someso, en San Cristóbal, Juan Loureriro Rodríguez, de 26 años, tuvo la fatalidad de resbalar y caer, fracturándose el brazo derecho y causándose además varias erosiones.

Auxiliado por unos compañeros, y acompañado por una pareja de seguridad, se le condujo en un automóvil del servicio público a la casa de socorro, donde fué curado.

Después de practicársele la cura, pasó a su domicilio.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de instrucción respectivo.

Sucesos en la provincia

En Meirama, de Cerceda, detuvo la guardia civil a Manuel Martínez Rodríguez que estaba reclamado por el juez de instrucción de Ordenes.

—Por tenerlo reclamado el juez del partido de Santiago que le sigue causa por robo, ha sido detenido en Goyanes, de Touro, Ramón Pombo.

—Al alcalde de barrio de Ois, en Coirós, Antonio Vázquez, le robaron de un hórreo unos sesenta y tantos kilogramos de carne de cerdo.

Han sido recuperados.

Los habían robado Serafina Iglesias Alonso y su amante Antonio Azario N.

Ingresaron éstos a la cárcel de Betanzos.

—En el lugar de Pazos, de Valdoviños, Antonio Espiñeira Martínez, causó daños realizando así una venganza, en una finca de su convecino Ricardo López Pazos.

—En una riña que sostuvieron en Villamayor Manuel Brage Varela, hizo unos disparos de arma de fuego, sin lograr herirle, contra Manuel Castro Varela.

No se consiguió detener al agresor.

—El vecino de Calvos, en Arzúa, Vicente Moreira Bendaña, ha sido detenido para sufrir una condena de dos años, dos meses y once días de prisión correccional.

—Han sido detenidos en Noya Manuel Freire N. e Ignacio Freire Lestón, por haber talado dieciseis árboles frutales de una finca de su convecino Andrés Sánchez Canle.

DE EL FERROL—

La vuelta al mundo sin dinero

Llegó a esta ciudad un nuevo "globetrotter", el húngaro Alfredo Friedlander, que desde hace tres años viene recorriendo el mundo sin dinero.

Salió de Budapest el 23 de octubre de 1923 y lleva ya recorridas las principales poblaciones de Europa, Africa y América del Sur, debiendo rendir su viaje en el sitio de partida, el año 1934.

Solemnes funerales

Se celebraron en la iglesia de San Francisco solemnes funerales por el eterno descanso del capellán de la armada, don José Monje, que pereció ahogado en San Fernando, al dirigirse al crucero "Cataluña", de cuya dotación formaba parte.

Condenado en consejo de guerra

En consejo de guerra celebrado en este departamento, fué sentenciado Emilio Sierra Revula a un año, ocho meses y un día de presidio correccional, por el delito de robo a bordo del vapor mercante "Villagarcía".

De las prisiones militares del arsenal, pasó a la cárcel de este partido.

Un obrero herido

Trabajando en las obras de ampliación del dique "Reina Victoria Eugenia" se desprendió una piedra, que alcanzó al obrero Manuel Gutiérrez Pérez, lesionándole.

Fué conducido a la casa de socorro.

Una joven desde un tercer piso se tira a la calle

Una conocida joven que tiene su domicilio en la calle de Animas, intentó suicidarse, arrojándose desde un tercer piso a la calle.

Milagrosamente solo recibió varias contusiones.

Parece que la pobre muchacha tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

Recogida en una silla fué llevada nuevamente a su casa.

Un obrero alcanzado por una máquina

En el taller de maquinaria de la zona industrial del arsenal, ocurrió un lamentable accidente que causó dolorosa impresión entre cuantos lo presenciaron.

Encontrándose el obrero Antonio Pereira Rodríguez barrenando una pieza fué alcanzado por el soporte de una máquina que le aprisionó la cabeza.

Al grito de terror lanzado por el infortunado obrero acudieron varios de sus compañeros de trabajo, que recogiendole llevároule inmediatamente a la enfermería del arsenal, donde el médico señor Pérez Pita le prestó los primeros auxilios.

En vista de la gravedad de su estado, fué trasladado en un automóvil al hospital de caridad.

Allí fué operado por el cirujano señor Lenzano, ayudado por el señor Pérez Pita y del practicante señor Castro Meizoso.

Se practicó al infeliz Pereira la trepanación craneana.

Presentaba la fractura del cráneo y hundimiento del hueso en la región temporo parietal derecha.

Su pronóstico ha sido calificado de grave.

La víctima es vecino de esta ciudad, está casado y cuenta 50 años de edad.

Patronato femenino

Para el sostenimiento de esta asociación benéfica, recibió el Patronato 250 pesetas que le corresponden por el ayuntamiento y 125 de las señoritas de Lago de Lanzós.

Para el "Comillas"

El vapor "Cabo Corona" descargó en el astillero, materiales para la construcción del trasatlántico "Marqués de Comillas".

DE SANTIAGO—

Regreso de varios comisionados

Regresaron de Madrid, el alcalde señor Díaz Varela y los ediles don Román López y don Francisco Porto Rey, que figuraron en la comisión santiaguesa, encargada de velar por los intereses de Compostela y de Galicia.

Traen impresiones muy optimistas acerca de las gestiones que con tanto entusiasmo hicieron en Madrid cerca del gobierno.

El presidente de la Cámara de Comercio, don Marcelino Blanco de la Peña, que figuró en dicha comisión, tuvo que seguir desde Madrid a Barcelona, con motivo del proyectado tranvía eléctrico de Noya a Santiago, tan interesante a las comunicaciones gallegas.

Para el Patronato de la Universidad

En el rectorado universitario se recibió una real orden por la que se dispone que sea vendida en subasta pública una casa sita en Puentedeume, su valor 5.000 pesetas, único capital que queda de la fundación hecha en 16 de mayo de 1769, en la feligresia de San Cristóbal de Portomouro y ante el escribano don José Antonio de Neira por el arzobispo que fué de Compostela, don Bartolomé Rajoy Losada, para dos escuelas (niños y niñas) en Puentedeume y dotes a doncellas.

En la referida escritura de fundación se consignaron diez almacenes sitos en Puentedeume, que hoy no existen; y como la referida casa, que hoy sirve de edificio para una escuela nacional no da la renta suficiente para atender a la fundación mencionada, en la real orden citada se dispone que sea clasificada de beneficencia particular; que se reconozca como patrono, de ella el superior del convento de San Agustín de Puentedeume y a los dos clérigos más antiguos hijos de dicha villa; que se enajene la casa; que su importe se invierta en una lámina intransferible de la deuda pública e ingrese en el Patronato de la Universidad de Santiago, previo expediente al efecto, reservándose para aquel momento la determinación de la finalidad que haya de asignarse a sus rentas.

Licenciado

Solicitó el título de licenciado en Medicina don José Fontán Maquieira, y su expediente académico fué remitido al ministerio de Instrucción.

La Universidad Compostelana. — Un "vitor" para el señor Calvo Sotelo. — Gratitud al Marqués de Estella. — Residencia de estudiantes. — Un "stadium"

Se reunió el claustro universitario presidido por don Luis Blanco Rivero, quien explicó a los claustrales las gestiones realizadas con gran éxito para que el Estado devolviese a la Universidad Literaria láminas de la deuda por valor de 455.000 pesetas.

Como el señor Calvo Sotelo fué quien con más entusiasmo ayudó a conseguir este éxito, se acordó, como peremne gratitud dedicarle en el claustro de la Universidad compostelana un artístico "vitor".

También se acordó demostrar gratitud y ofrendar un homenaje al jefe del gobierno, señor Primo de Rivera, nombrándose una comisión que ha de organizarlo.

Asimismo se acordó mostrar gratitud a cuantas personas intervinieron en este asunto.

Se concedió un amplio voto de gracias al rector señor Blanco Rivero por su interés capitalísimo en tal asunto.

También se trató del proyecto de establecer la Residencia de Estudiantes y unido a ella un gran "stadium". Para esto se nombrará una comisión de catedráticos y escolares de todas las Facultades universitarias.

En defensa de Compostela y de Galicia

Regresó el deán de la basílisa, señor Prieto Albuerne, que figuró en la comisión que se halla en Madrid para gestionar asuntos relacionados con Santiago y Galicia.

Le cumplimentaron el alcalde interino señor Rey Gacio, a los cuales manifestó el señor Prieto Albuerne que la comisión referida había alcanzado feliz éxito en sus pretensiones.

En el ayuntamiento se recibió el siguiente telegrama:

"Gestiones Normal Maestros muy satisfactorias. Las unimos impresiones reformatorio niños. Felicitando solución oferta que hicieron en nombre ayuntamiento. Definitivamente acordado arreglo carretera Rueda al Pilar. Hoy comisión visitó ministro Gobernación. Despedida muy efectuosa. Saludos. — **Díaz Varela**".

Intervención quirúrgica

En el Sanatorio de San Agustín, el reputado cirujano doctor Puente Castro, practicó con éxito feliz, una difícil intervención quirúrgica al notario de Noya, don Severino Otero, que continúa mejorando.

Galicia en Aragón. — Triunfo radiante de un hijo de la Universidad Compostelana

Con grata satisfacción se recibió aquí la noticia de haber alcanzado el número tres en las oposiciones a notarios, celebrada últimamente en Zaragoza, el joven orensano, don Angel Romero Cerdeidiña, estimado amigo nuestro, que acaba de salir de la Universidad compostelana

Romero Cerdeiriña fué uno de los buenos alumnos de la Facultad de Derecho, habiendo obtenido la licenciatura con premio extraordinario.

Un buen filántropo: don Tomás Ponte Ballesteros

Hace días falleció en Santiago, su ciudad nativa, el sacerdote don Tomás Ponte Ballesteros, que había pasado muchos años en la República Argentina, como párroco de Villa Constitución.

Su fortuna, más de cien mil pesetas, la dejó para el Asilo de Ancianos que las Hermanitas de los Pobres tienen en la Avenida de Rosalía Castro, y para el Reformatorio de las Oblatas (Carmen de Abajo).

Como testamentario de este respetable sacerdote figuran tres prestigiosos convecinos nuestros que sabrán dar fiel cumplimiento a los deseos humanitarios, harto plausibles, del señor Ponte Ballesteros, cuya buena memoria todos debemos bendecir.

La carretera Negreira-León

En el ayuntamiento de esta ciudad se recibió del alcalde de Negreira un telegrama a nombre de la municipalidad de dicha villa, agradeciendo las gestiones que la comisión Santiagueña realizó en Madrid para el pronto remate de la carretera de Negreira a Corcubión.

Otros ayuntamjentos de aquella comarca expresan la misma adhesión.

Una buena mejora

Acordó el ayuntamiento, con la cooperación de los propietarios de las

Banco Español del Rio de la Plata

inaugurará el 20 del actual una nueva Agencia en la calle

Bartolomé Mitre Nº. 1764 casi esquina Callao

la que llevará el número 14, y cuyos servicios se complace en poner, desde ya, a disposición de los industriales y comerciantes radicados en esa importante zona, así como del público en general.

CASA MATRIZ:

Re onquista 200 - Buenos Aires

Abril de 1927.

GRATIS

Kermesse

Doy juego novedoso y de rendimiento para kermeses, Romerías y Fiestas Sociales, con solo consumir para el mismo juego mis mercaderías. Recibo de vuelta la mercadería no vendida. Consulten precios, calidad y presentación, antes de comprar en otra parte y serán muy beneficiados

GRAN FABRICA DE BOMBONES Y CHOCOLATES

Anexo Fábrica de envases de cartón

Romerías

JOSE CENTOMANI

SOLIS 1877 — — U. T. 3217 B. Orden Buenos Aires

ZAPATERIA

LA URUGUAYA

Sagredo y Cía.

SARMIENTO 922





POR $

10.90

Todo buen gallego
Se calzará bien
y el que no lo sea,
también

casas inmediatas, construir aceras en la plaza de García Prieto.

La Gota de Leche

A propuesta del edil señor Villar Somoza, se otorgó un voto de gracias a la comisión organizadora de la Gota de Leche, que preside el alcalde interino don Anselmo Padín, por el acierto que demostró en su establecimiento.

El doctor Gil Casares

Por el colegio médico de Valladolid fué invitado el catedrático de Medicina don Miguel Gil Casares, para dar una conferencia, con motivo del ciclo médico que estará a cargo de los galenos españoles tan renombrados como los doctores Marañón, Lafora, Canizo y Rodríguez Fornos.

El doctor Gil Casares aceptó, pero aun no designó la fecha.

DE PADRON—

Nueva agrupación musical

Deseoso el maestro don Benito Forján de que en Padrón hubiese una banda de música que pudiese competir con las más importantes de la región, ha reorganizado la que dirigía con muy valiosos elementos, denominándola "Agrupación Musical Rosalía Castro", que hará que esta nueva banda obtenga un sinnúmero de éxitos dada la competencia del señor Forján y de los profesores que la integran.

El domingo de Ramos, con nuevos uniformes confeccionados por el maestro sastre de esta villa don Antonio Correa, hizo la nueva agrupación su presentación al público, alcanzando un éxito franco, dada la afinación y arte con que interpretó los diferentes números ejecutados.

Necrología

A la avanzada edad de 94 años, falleció en Trejeito, de San Julián de Laiño, en Dodro, don José Reboirás.

—En el lugar de Tarrio, de Laiño, falleció el anciano de 90 años, don Pablo González Cid, acaudalado labrador.

Lugo

Notas de carnaval

Transcurrió el lunes de carnestolendas entre el mayor aburrimiento.

Alguna que otra máscara mal vestida y de escaso ingenio, desfilé por calles y Cantones, entre el bullicio de la chiquillería desharrapada.

Y eso fué todo.

—Llegó a esta ciudad, en el tren correo ascendente, la Tuna vallisoletana, pasando seguidamente a saludar a las redacciones de los diarios locales.

Visitó a las autoridades, centros docentes y sociedades de recreo.

Se celebró un festín, organizado por los escolares forasteros, en el Círculo de las Artes, con arreglo a un programa variado y escogido.

Incendio

A las nueve de la noche, se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 40 de la Ronda de Santiago.

Varios vecinos se subieron al tejado del edificio, consiguiendo en pocos momentos dominar el fuego.

Los bomberos llegaron al lugar del suceso, sin que fuera necesario su auxilio.

Las pérdidas sufridas son de pequeña importancia.

Accidente automovilista

Un accidente automovilista en la carretera que va de Lugo a Chantada, próximo a la parroquia de Rabelas.

Un "auto", que guiaba su propietario, el párroco de Santa Eulalia de Devesa, del ayuntamiento de Friol, en el que iba el industrial de esta plaza don Evaristo Varela, volcó al intentar hacer un viraje, siendo despedidos los ocupantes del vehículo, que sufrieron lesiones de relativa importancia.

Para el lugar del suceso salieron seguidamente varios familiares y amigos de los heridos.

Hallazgo de un cadáver

Dicen de Chantada, que en el kilómetro 44 de la carretera que de aquella villa conduce a Orense, fué hallado el cadáver de un hombre.

De la identificación practicada resultó ser de Pegerto Vilariño.

Hechas las correspondientes averiguaciones para esclarecimiento de los hechos, pudo comprobarse que el Vilariño había cobrado en la casa de banca que en Chantada tiene el señor Soto, la cantidad de 700 pesetas, que le fuera girada desde Buenos Aires por su socio que reside en aquella capital y con el que tenía el finado sociedad mercantil.

Se cree que el móvil que indujo a los asesinos a cometer el crimen ha sido el robo, pues registradas las ropas del muerto no se le encontró en ellas dinero alguno.

Por el juzgado de instrucción se instruyeron las diligencias correspondientes.

Un robo

En el comercio que en Baralla posee don Manuel Iravedra Acuña, se cometió noches pasadas un robo.

Los cacos, para realizar su hazaña, violentaron una ventana de la parte trasera del edificio que da a la cocina y desde ella bajaron al establecimiento.

Los ladrones llevároense diversos artículos y treinta pesetas que tenía en el cajón del mostrador en monedas de plata y calderilla.

Practicáronse por la benemérita activas gestiones para capturar a los autores de la sustracción.

Reyerta

Según comunican de Palas de Rey, hace días hubo una reyerta a media noche en la casa de comidas de aquella localidad denominada "La Fonda", propiedad de don Antonio Pereiro.

Asegúrase que el motivo de la cuestión fué debido a haber penetrado en una habitación, donde se encontraban cenando varios sujetos, el escribiente de aquel ayuntamiento José Rivas Fernández.

Este recibió varios botellazos que le ocasionaron dos heridas en la cabeza y otra en el pómulo derecho, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

La benemérita detuvo a los agresores, Fidel Fernández, Victoriano Vila, Emilio García, Ramón Vázquez y Antonio Iglesias, dándose cuenta de lo ocurrido al juzgado de aquel término.

Resultados de una discusión

Por una cuestión sin importancia sostuvieron acalorada discusión los vecinos de la parroquia de Conforte, del municipio de Villaodrid, Santos Mediante García y José Alvarez Legazpi.

El primero ocasionó al segundo, con un instrumento cortante, cuatro heridas.

Denuncia

Por el maquinista encargado de conducir la máquina apisonadora número 5 de la jefatura de obras públicas de esta provincia, don José Torres Montes, se ha denunciado a la guardia civil del puesto de esta capital, que le habían hurtado de dicha máquina que se hallaba en el kilómetro 516 de la carretera general a Santiago, varias herramientas y un saco que contenía un quintal de carbón, causándole además algunos desperfectos en la citada máquina.

Los estudiantes de segunda enseñanza

Quedó constituída la junta de estudiantes del instituto nacional de segunda enseñanza de esta capital en la forma siguiente:

Presidente, don Luis Alvarez Vázquez; vice, don Miguel Soto García; secretario, don Manuel Ojea Otero; subsecretario, don José García Vázquez; tesorero, don Félix García Pardo, y vocales, don Antonio Suárez, don Juan Rábade, don Juan Pardo, don Moisés Esteire y don Fernando González López.

DE VILLALBA—

Los carnavales

Desde hace muchos años, no se recuerda en esta villa unos carnavales como los de este año.

Salió a recorrer nuestras calles una lucidísima y numerosa comparsa, organizada por la colectividad "Agarimos da Terra", y con gran acompañamiento de la afinadísima rondalla del mismo nombre, vistiendo trajes estilo Luis XV, bajo el título "La Corte del Amor".

Dicha comparsa, integrada por elementos de ambos sexos, cosechó aplausos del pueblo en general, tocando y cantando bonitos y alegres pasacalles, formando un conjunto que llamó extraordinariamente la atención.

Esta colectividad designó como presidente a don Cesáreo Pardo y Esperanza, y como presidenta a la inspirada poetisa local, señorita Carmen Prieto Rouco.

—También salió otra lucida comparsa, titulada "Los Tenorios Villalbeses", que contribuyó a animar nuestras calles. Eran vistosos los trajes alusivos al título de la colectividad, que gustó mucho.

Separadamente salieron buen número de máscaras, ataviadas con caprichosos trajes.

Lo que más gustó de todo y que merece nuestro caluroso aplauso, fué el hecho de que no se haya registrado ni siquiera un pequeño incidente, dando muestra de ser ésta una villa culta y de buen humor.

—Hubo concurridísimos bailes de máscaras en las sociedades de recreo "El Casino Villalbés" y el "Centro de Artesanos", y en el teatro Villalbés, el domingo, lunes y martes, concurriendo mucho elemento joven de la vecina ciudad de Lugo.

Fallecimiento

Falleció en esta villa la virtuosa señora doña Concepción Latas Pardo, viuda de Goas, a la avanzada edad de sesenta y seis años; su muerte fué muy sentida por todo el vecindario, por su carácter bondadoso y trato afable.

DE RIBADEO—

Un pleito

Ante el tribunal provincial contencioso-administrativo ha promovido pleito el abogado don Angel López Pérez, en nombre de don José María Díaz y Díaz, contra un acuerdo del ayuntamiento de Villaodrid, por el que se le reclaman 6.952,68 pesetas que percibió como secretario de dicho ayuntamiento.

El arzobispo de Santiago

Según noticias oficiales recibidas en Santiago, ha sido propuesto para ocupar la silla de aquel arzobispado, vacante por el fallecimiento del doctor Alcolea, el obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo Garay, ilustre hijo de la ciudad de Vigo.

Fallecimiento

Dejó de existir en esta villa la señora doña Teresa Fernández Martínez, madre política del competente mecánico don Ricardo Paz.

Sus funerales y entierro se vieron muy concurridos.

Destino

Ha sido destinado a la Brigada Topográfica obrera de Estado Mayor, el recluta de la Caja de Lugo y maquinista de los talleres de este periódico, Manuel Ruiz Puebla, sobrino del propietario de los mismos, quien salió para Lugo.

Ofrecimientos aceptados

En vista del informe emitido por los maestros delegados de la inspección respecto a las condiciones de los edificios ofrecidos para las escuelas de Devesa y Cojela, en este término municipal, se aceptan los ofrecidos por doña Antonia Pérez para la primera de dichas escuelas y por doña Antonia Casas para la segunda, a condición de que en ambos se hagan las obras que se les ordenan.

DE MONDOÑEDO—

Padrón de carruajes

En las oficinas municipales se está confeccionando un padrón de todos los carruajes de diversas clases existentes en el término municipal, a petición del jefe de estadística de la octava zona pecuaria.

Nuevo alcalde del Valle de Oro

Fué nombrado alcalde del ayuntamiento del Valle de Oro el joven profesor mercantil don Pedro Pérez Salvatierra.

Memorándum

Por la delegación de hacienda se recuerda nuevamente a los industriales y profesionales obligados a llevar el citado libro, la urgencia en el cumplimiento de este requisito dentro del mes actual, en evitación de las responsabilidades que en otro caso se les originarían, presentándolos para su diligenciación en los registros de la propiedad respectivos y en la administración de rentas públicas de esta provincia los que se refieran al partido de la capital.

Reglamento aprobado

Por la comisión permanente del ayuntamiento fué aprobado el nuevo reglamento de empleados municipales, el cual se halla expuesto al público en las oficinas de la secretaría durante ocho días.

Para la aprobación definitiva de dicho reglamento se espera la sesión del pleno del ayuntamiento.

Los reclutas

Hállanse estos días en nuestra ciudad los reclutas del segundo llamamiento de 1926, los que le dan a las calles de la nota de alegría de que de que siempre vienen precedidos los "quintos".

DE NOIS—

Vacas marinas

En el puerto de Nois, del distrito municipal de Foz, apareció días pasados una bandada numerosa de grandes y exóticos peces marinos. Tan próximos a la costa nadaban que uno de ellos embarrancó en tierra, lanzando fuertes gruñidos, y tras él fuéronse los demás, quedando todos atascados en la arena.

Con hachas, cuchillos y hoces los vecinos de Nois les dieron muerte, repartiéndose la extraña presa entre ellos, no sin que antes menudeasen las gresca al hacer las partes, como en la consabida fábula del león y el cordero.

Los animales muertos son mamíferos del orden de los sirenios. Muy probablemente dugongos, más conocidos por vacas marinas.

El mayor medía más de cinco metros, calculándose su peso en cerca de 1.500 kilos, y los más pequeños de 500 kilos aproximadamente. Fueron apresados unos 52; pero los de Nois no supieron beneficiarse más que en parte, de la grasa, desperdiciando la carne y piel, tan codiciadas en otras partes.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de Ferreira en San Martén, doña Carmen Quintana Domínguez.

Contra la casa vivienda de esta escuela hay entablada reclamación.

(Sigue en la pág. 6)

Juan José Iglesias Berrio
ABOGADO
TUCUMAN 1335 (2º piso)
Dep. D
U. T. Mayo 6731
ESPAÑA 862
U. T. 21. Barracas 1807
de 18 a 20 horas

Capital y reservas
$ 65.000.000 oro

Casa Matriz:
LONDRES

Seguridad y seriedad

Las ventajas de operar con un Banco de reconocida seriedad y sólidos prestigios, se traducen en:

Seguridad de no perder dinero.
Obtención del mejor cambio posible.

Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:

España

(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña).

Más directo, rápido y en mejores condiciones

BANCO ANGLO-SUD AMERICANO
(The Anglo-South American Bank Ltd.)

RECONQUISTA 78 — Agencia: FLORIDA 799

ARGENTINA
Compañía General de Navegación S. A.

Reconquista 335 — A. M. DELFINO & Cía.
Buenos Aires — S. A. Marítima y Comercial ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA
SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDE — CABO BLANCO
CABO RAÑO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

PAXINA ENXEBRE

A luta co trasno

Por todal-as aldeas se fixéra famósa a forza de Roque dos Portelos, ca n-on se falaba dos estarazos da feira, nin d-a desfeita d-a festa, donde sémpre el solo c-un pau de sobreiro, deixáb-o terréiro límpo; ajóra o caso recénte era a-posta que fixo con Miñola na festa do Cristo, dond-apostaran a qué bebía mais axíña un cabazo de viño sin soltar o cabazo da boca... Este caso agrupóu a toda xente da festa en roda do carro, donde Xan de Felípa, tiña pipa.

N-on éra Roque dos Portelos, moi grande home, sinón mais bén, rechoncho e cuadrádo, algo bruto... (sin desmedro da súa xénte) pois nin atendía razóns, nin esperáb-o seu béná así, casúa aposta contr-o borrachín mais famoso das sete parroqueas, fora vista como al temerária... e n-on faltaba quen decía, que éra a premeira que perdía Roque dos Portelos. Pero, n-on fóo así, pra ben d-aldea; postos os dóus a un mesmo tempo co bíco no cabazo, Roque fói o último en largarlo mais o premeiro a deixálo vacío.

Protestóu Miñolas co séu cabazo tiña xorras, mais ísto era andrómena pra n-on pagar o víño, cousa co dos Portelos pareceu cativa,e ll-o bugóu a decir: que si n-on pagab-o víño, que llo tirába do couro.

Metéus-o pedáneo o meio, e con óutros veciños que viron c-aquilo todo era viño tiráronlle a Miñolas de diante sin darse de conta Roque, mais xa cando farto de berrar i-o viu no alto do triato no meio dos músicos revól-a pipa pro chán, e agarrando o carro pol-a bara, tírale das rodas, e como quen leva un estandarte, foi contr-o seu teimoso apostante; fuxía Miñola, per-o treato, quedou sin gaiteiros pra unha bóa temporada...

Cando na festa a noite corréu a xente e solo no terréiro el quedába, pouco a pouco foi Portelos pra casa, cando na revolta dos sete camiños atopóu o pai nunha desputa con óutro moi agarrádos.

—Chegas a xéito, — díxoll-o pái contente—aquí tes un bó home que quer lutar contigo a páu...

—Como nón, vamos lá... — dixo Roque — pero a condicéon co páu a de ser a guía dun carro, e aposta un cabazo de viño.

—Xa-stá, — acetóu o contrario, chocándoll-a man.

Anduveron unhos cantos pasos, a diante da casa do ferrador, víron dous carros sin canga; Roque saca a sua guía, e o óutro n-on foi menos levantando a d-él; cousa que fíxo engurrichár a narís o pai.

—Ajóra que vamos comenzar-dix-o forastéiro-hai que por de razon, que n-on se pode cambear de arma, nin enteirarse quen éu sun.

—Nin m-importa; como si fóras o demo.

—Moi bén, veña d-ahí...

A lúta era de xigantes, i-as guías caían con soltar d-estíllas, sin que por arte d-algún encantamento se firira naide; o pai de Roque, que vía que éste si bén se defendía bén, n-on atinaba unha, déu un salto o ver co páu do fillo acababa de saltar en dous anaços o dar na cabeza do contrario, e indinádo berróu:

—¡Ajóra dalle co trouso, oh!

—¡Alto! — dix-o trasno; pois era él — a posta foi ca guía d-un carro, i-éu n-on podo segil-a lutа sin saber que arma e o trouso.

—Pois averíguaio — dix-o pai depresa, que vía n-aquílo a salvaceón do fill que suába com-un touro.

Víu o trasno vir unha rosquelleira da festa, a tal hora estraciáda, e foi cara éla e perguntóulle:

—Miña vella, quer me dicir, so trónso e algun pau dúro...

—¡Arrenéjote demo!... s-é pau duro o tróuso; levo éu afilándoio pol-as festas fai mais de trinta ános seguídos... ¡e lévoio esfoládo solo un pouquiño na púnta!

E conta Roque, que éste, i-é o único pau que tem-o trasno.

Isaac de Montenegro

Carta de Galicia

Nogueiredo (Castrelo de Miño), marzo de 1927.

Señor don Anselmo Barroso, barrendeiro municipal. — Buenos Aires.

Meu apreciado amigo:

Disimularesme por non haber contestado mais axíña a tua estimada carta fechada o día 9 de Xaneiro próusimo pasado; pois non tuve un momento de folga e'o gallo d'a poda d'as viñas y-outros traballos mais qu-inriba d'amiña cachola pesan.

Disme na tua que se m-estreva a ir pr-ahí, pr-esas hospitalarias terras arxentinas, tratarias de buscarme un traballo aparente, por intremedio d'os teus valeosos amigos. Agradécecheo con tod'a miña y-alma, caro Anselmo, o bó interes que por min te tomas pero debo d'adevertiche que se fora n-aquiles tristes tempos, do antigo réxeme cando eiqui non se pudia vivir e'o asquerosa lepra d'o caciquismo que nos afogaba; cando nos derreaban con fortes cargas de consumo e contribuciós, cando no podiamos dispoñer dunh'a sola cadela pois nos embargaban hastr'o mismo pote d'o caldo, y-en fin se nos fechaban todal's portas e ventanas da xusticia; se fora, ripito, n-oquil disgraciado entón, houbera eú, con mil amores acedido os téus deseyos, mais "hoxe"... non se persisa emigrarse d'eiqui; pois estamós, como "vulgarmente" se di, n-unha balsa de aceite, Tenemos um alcalde qu'e mismamente un anaco de pantrigo, consecuente e'os amigos e sin serveira pr'os adeversarios; a todos atende e'aquela afabilidá qu'é níl caracteristica; pero sin ademitir de naide as cestas de pitas, cabirtos, e costelas de porco que tantolle gostaban o seu antesesore. Autualmente, podo asigurarche sin medo d'aquivocarme, que s-está millor en calquera rincón d'España qu-en ningunha d-as Amérecas; e día a día adiantamos d-unha maneira asombrousa. Abonde con disirche, que dende desapareceu aquela pandilla de ladrós que se titolaban, pulíticos d-o vello réxime, fixéronse unha infinidá d'escolas, canalizáronse ríos, custruíronse vareas carreteras e liñas férreas, tendéronse por todas partes aramés d-o telefóno, tanto e así qu'én penso mercar un chirimbolo d'estos, pr-a cumunicarme e'os amigos de lonxe. Hoxe o pobo español alcóntrase n-unha situació financiera tan brilante, que nunca desfrutou, desde fai máis de medeo siglo. Por algo en todal-as partes d-o mundo, se lle trebutan calorosos elogxios a "dictadura de guante blanco". ¡Bendito cen veces seia ist-insine e valente xeneral chamado P. de Riveira que n-os deparou a Divina Pruvidencia! Sí; non che caiba a menor dúbida de que ist'ilustre home e un inviado de Dios.

Xa soupen eiquí, pol-as informacéos telegráficas d'os bulitís, o día que chegou esas praias o "voador" napulitano Francisco de Penedo; e qu'e a sua colentividá o recibeu con tarantela bombo e platillos; e pr'a nom escatimarlle ningunha clase de eloxios, dé-ronll-o ditado d-escelente "intrépido" y-hastra chegaron a proclamalo rey.. d-o vento. A mín n-on me parecen mal todos istes agasaxos; pero por moy "intrépido" e moy rey que o faga zurnir as alas d-o seu páxaro mecáneco, nunca será il capaz como dixo ise gran diario de Bos Aires "A Razón" de borrar aquela liña luminosa que trazou o noso glorioso paisano, Ramón Franco. E digan o que queiran algunhos españoles entosiastas que tamén lle diron esponxa o intrépido rey d-o vento.

Recibe moitas memorias de Binita, a miña muller, eisí como tamén de teu primo Ramón Aceiteiro y-a familia d'iste; y-este teu amigo que deseeia verte axíña eiquí, mandache unha tenra e forte aperta.

Anxel Mato.

Pola copia: Senén Ferrer Arco.

O albañil d' convento

Había perto d'un convento de monxas un probe albañil que soilo vivía d'o traballo qu'o convento lle daba.

Non era moito, mais, pra non morrer de fame, era d'abondo.

Cuasque nunca facía n-aquela casa outra cousa que sacar pingueiras d'o tellado.

Porque aquel tellado, por forza, estaba amaldizoado, ou era o demo que andaba n-él.

Sempre que chovía, había unha pingueira, qu'unhas veces era n-o refeutorio, outras n-o coro, autras n-o noviciado, outras n-a celda d'a priora y-outras n-a cociña.

E si era cousa d'o demo, como pensaban as boas d'as monxas, de tal xeito s'arregraba o enemigo malo que, pra dar co-a pingueira, tiña qu'andar o señor Manoel, o albañil, máis d'unha somana por enriba d'o tellado.

Así era que, cada vez que chovía, aló iba, en escampando, o señor Manoel pra enriba d'o convento, en busca d'a maldizoada pingueira.

Daba por fin co-ela, e cando tornaba a chover, xa se sabía que tiña qu' aparecer a pingueira n-outro lado.

Aquilo soilo o demo o podía ordenar, porque o señor Manoel xuraba e perxuraba que deixaba o tellado ben arregrado.

Socedeu n-unha ocaseón que adoeceu o albañil e que, mentras tanto, viu a chover.

Houbo n-o convento a inevitabre pingueira, y-as mandáronlle axíña un recado ó señor Manoel, pra que lles fose aregrar o tellado e quitar a pingueira, así que volvese o bon tempo.

Mais como o señor Manoel seguía doente, non pudo ir, y-entón foi un fillo que tiña, d'o mesmo oficio.

Subiu o rapaz pr'o tellado, dimpois d'informarse ben d'o lugar onde cadraba a pingueira, y-o chegar alí e poñerse a buscar, alcontrouse c-unha tella furada, qu'era por onde a auga se colaba pra dentro d'o convento.

Saconna d'alí e zorregou co-ela n-o chan.

Arregrou o millor que pudo e soupo aquela parte d'o tellado, y-antes de medio día tiña acabado o choyo.

Tornou pr'o eido moi satisfeito, y-en chegando o pé d'o leito de seu pai, perguntoulle íste moi alarmado:

—¿Tí xa acabache?

—Acabei axíña.

—Dam'o corazón que fixeche unha burrada.

—¿Vostede seica coida que non sei onde teño a man direita?

—De certo que non. Vamos a ver ¿qué fixeche?

—Pois alcontreime c-unha tella furada, e tireina o chan.

—¡Ai que ladrón, que nos aruinou! — encomenzou a berrar o señor Manoel.

O fillo ollaba pra él, c-os ollos moi abertos, coidando que se tiña tolo on que deliriaba co-a enfermedá.

Mais non era nin unha cousa nin outra. O vello tiña razón.

—¿Non sabes? — díxolle o fillo — qu'isa tella era o pan de tod'a vida?

—Non sei cómo — respondeu o fillo sin entender.

—Porque eu, cando iba sacar unha pingueira, collía a tella e poníaya n-outro lado, y-antre sacala e poñela, iba pasando os días enriba d'aquel tellado que tanto fino carto nos daba. Y-agora, como tí ceibache d'alí a tella, xa non haberá máis pingueiras o morreremos de fame.

—¡E verdá! — dixo o fillo, convencido xa de que tiña feito unha burrada, como seu pai lle dixera.

Avelino Rodríguez Elías.

QUILMES
Cristal
ES LA MEJOR
CERVEZA

GUERRA HERMANOS
Forrajes y cereales
145 - HUMBERTO I- 149
Cooperativa Telefónica, 286. Sud
Unión Telefónica, 1599, Avenida
Dirección Telegráfica
"GUERRAHNOS"

Escrituras para España
(Arancel especial)
DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público
Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.
Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

A RETRATARSE BIEN
a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena. Retratos al lápiz. Lo mejor, $ 15. Para carnet, dos $ 1.
CARLOS PELLEGRINI, 157

Los talleres gráficos
"LA IBERIA"
son los preferidos por
las Sociedades Gallegas
San José 236
U. T. 5871, Riv.

PARQUE JAPONES
Avda. LEANDRO N. ALEM y CALLAO -- U. T. 44 Juncal 2170
Temporada de Otoño: Funcion Sábados de noche--Domingos y feriados, tarde y noche
Hoy Domingo 17 de Abril, de tarde
Grandes Romerías Españolas
Con atrayentes BAILES POPULARES
Amenizadas por la gaita DOPAZO y la banda CENSI
Teatro-Romano-Conciertos y otras diversiones
ENTRADA
al Parque con derecho al Baile y a dos entrada gratuitas para el teatro y una atracción.
Adultos $ 1.-- Niños $ 0.50

GUMERSINDO BUSTO
JEFE DEL REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Núm. 125.
CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES
Está en relación profesional directa con Notarios, Abogados, de España y de todos los pueblos Americanos.
Atiende personalmente en sus oficinas, de 10 a m a 6 p m
SUIPACHA, 237 U. Tel. 465, Libertad

CASA MITSI
Premiada en la Exposición de Milán de 1921
1289 — CHARCAS — 1289
U. T. 41 - Plaza 2116
Fábrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos, amarillos y verdes. - Especialidad en ñoquis y capelletis. - Ravioles frescos todos los días
IMPORTADOR DE ACEITE ITALIANO
SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1214
CORDOBA 1600
U. T. 44, Juncal 7093
SALTA 377
U. T. 37, Riv. 7041
INDEPENDENCIIA 1745
U. T. 38, Mayo 7053

SOCIEDADES

Residentes de Marce

Gran festival artístico y danzante anuncia esta sociedad para el 23 del actual.

El acto tendrá lugar en el Orfeón Español, Piedras 534, tomando parte el cuadro "Toxos e Froles".

Una selecta orquesta amenizará los entreactos y el baile.

Hijos del Partido de Monforte

El día 23 del actual realizará la sociedad del epígrafe, un gran festival artístico, en el salón Guissepe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se pondrán en escena "El Padre Rapagnetta", y "El autor del crimen".

Terminará este acto con un baile familiar.

Romerías Españolas

Hoy continúan las romerías españolas, que la Asociación Juventud de Chantada y su Partido viene celebrando en el Pabellón de las Rosas.

El programa de hoy es muy atrayente.

Centro del Partido de Vivero

Para el 24 del corriente anuncia este centro un grandioso festival, con motivo de la inauguración oficial de la sede social.

Por los preparativos que se hacen cabe esperar que el acto inaugural será revestido del mayor esplendor, disponiéndose que todas las dependencias sean adornadas con plantas y banderas.

—:( ):—

El día 1º de mayo se designó para la realización de la asamblea general ordinaria, cuya orden del día todavía no se dió a la publicidad.

—:( ):—

Las sociedades gallegas pueden solicitar al Centro del Partido de Vivero el precio y condiciones en que alquila local para secretarías.

Hijos Unidos del distrito de Arbo

La C. D. de esta entidad acordó celerar la asamblea general ordinaria el 23 del corriente, a las 22 horas, en el local Victoria 360.

En la extensa orden del día se destaca entre otras cosas, la celebración de una fiesta hispano americana, inaugurando las avenidas Buenos Aires, Habana y Río Janeiro, que piensan celebrar nuestra sociedad y autoridades locales en Arbo, remitirle una bandera para dicha fiesta; nombrar delegado que allá nos represente por dimisión del que lo era, don Manuel R. López; leer la mucha e interesante correspondencia de nuestras sociedades hermanas; aprobación y rendición de cuentas; elección de la nueva C. D. y otros muchos varios asuntos relacionados con la terminación del edificio escolar

Según lo que disponen los estatutos, se sesionará con el número de asistentes.

Escuetamente relatada la orden del día, se darán cuenta los señores socios de la importancia de la misma, a los que se les ruega su puntual asistencia.

Centro Ayuntamiento de Samos

Este centro dió su primer festival el sábado último 9 del corriente, no obstante su reciente fundación resultó todo un éxito para sus organizadores y concurrentes que pasaron una muy agradable veleda, habiéndose danzado sin decaimiento hasta las cuatro de la mañana.

La fiesta fué amenizada por una renombrada orquesta y por varios artistas que prestaron su concurso desinteresadamente siendo en todas sus partes muy aplaudidos por la selecta concurrencia. Los números a cargo de los afamados artistas "Los Carpi" fueron muy festejados.

La comisión organizadora alentada por tan franco éxito, se propone organizar para el día 9 de julio próximo, el segundo festival que espera tendrá mayor éxito que el citado, pues es grande la afluencia de socios que diariamente vienen a inscribirse.

Esta comisión hace un llamado a los del ayuntamiento de Samos y simpatizantes de este centro a suscribirse como socios e imponerse de sus estatutos que como se verá por ellos a más de ser este un centro cultural y recreativo en todo lo posible, lo es también de ayuda mútua y protección para el caso que por cualquier circunstancia el socio lo necesite.

El secretario general atiende todos los días las solicitudes de ingreso en la secretaría, Rodríguez Peña 1147.

Sociedad Cultural y Agraria del Distrito de Mugía

El día 26 de marzo último ha celebrado esta progresista sociedad su asamblea general ordinaria, la cual se desarrolló en medio del mayor entusiasmo y armonía.

Presidió el acto el ex presidente de la institución, don Ramón Leston, quien dirigió los debates con notable tacto y acierto.

Entre los importantes asuntos de la orden del día merecen destacarse los siguientes: Terreno propiedad para la instalación de la futura escuela-granja, después de animada discusión resolvió la asamblea, no proceder al cercado del mismo por el momento, pero sí colocarle un letrero que indique para qué está destinado. Se aprobó la resolución de la comisión directiva de contribuir con la cantidad de 250 pesetas a la colecta iniciada por una comisión constituída por vecinos de la parroquia y presidida por el maestro nacional de dicha escuela, don Ricardo García Laborde, a fin de reunir los fondos necesarios para dotar a dicho centro de enseñanza de los útiles, libros y muebles indispensables.

La C. D. ha indicado también al presidente del consejo de administración que solicite de las demás escuelas del distrito un informe detallado de sus necesidades respectivas, estimulándolos a que inicien suscripciones análogas a la de Moraine y ofreciéndoles la cooperación de nuestra sociedad Repatriación y Socorro.

Durante el ejercicio último se presentó el doloroso caso de un consocio que obligado por una penosa enfermedad, se acogió a los beneficios que acuerdan los estatutos sociales. Fué el beneficiado don Pedro Costelo Moreira, socio núm. 61 al cual se le costeó el medio pasaje, se le entregaron las cien pesetas y se le gestionó otros medios pasajes para él, la esposa y los hijitos. Hacemos votos por el más pronto restablecimiento.

Constitución de las diferentes comisiones: Comisión Directiva: Presidente, Manuel Paz Trillo; vice, José Pazos Castiñeira; tesorero, Ramón Lestor; secretario, Gervasio Paz Leston; contador, Leopoldo M. Balboa; secretario de actas, Jesús Liñeiro Curras; vocales titulares: Rafael Pose, José Rodríguez, Ramón Lema Canosa, Jacobo Ozon, Bernardo Leis Caamaño, V. S. David Paz, Santiago Martínez, Eliseo Liñeiro, Enrique Calvo García, José Carral; fiscales: presidente, José Alvarellos, T. Pedro Toba, Emilio Monzo, S. José Castiñeiras Suárez y Antonio Paz Trillo; C. de administración, presidente Ramón Oreiro Pose, T. José Toba Fernández y José Pereira Alvarellos, S. Andrés Liñeiro, Ramón Alvarez; subcomisión de propaganda, Juan Caamaño Yañes, Manuel Leis Canosa, Ricardo Baliña, Ramón Rodríguez Santos, Arturo Calvo García, Bautista Martínez Pedreira, Ramón García Caamaño, Jesús Leira, Joaquín Campos, José Montero Pereira, Remigio Blanco, Manuel Pampin Grillo, Andrés Montero y Agustín Monzo.

Sociedad Residentes del municipio de Riobarba

Esta entidad de reciente fundación realizó su asamblea constituyente el domingo 13 de marzo pasado, con asistencia de un buen número de socios y actuando de presidente el señor Amador Yañez, trató los asuntos siguientes: Se dió lectura al acta de fundación, siendo aprobada; se dió lectura al número de socios adheridos hasta esa fecha; se discutieron los estatutos sociales presentados por la comisión organizadora, los cuales fueron aprobados con algunas modificaciones; se leyó y aprobó el balance del mes de febrero, y por último, se eligieron las personas siguientes para regir los destinos de la sociedad durante un año:

Secretario general, Vicente Paz; secretario de cuotas, José Cobelo; secretario de actas, Esteban Prieto; tesorero, Modesto Ferreiro; protesorero, Miguel Fernández; bibliotecario, Daniel Pego; vocales: Vicente Pena, José Barcón, José Pérez y Manuel Galdo; suplentes: José Rodríguez, Ventura Iglesias, Manuel Mariño y Vicente Lende; comisión fiscalizadora: Amador Yañez, Francisco R. Moure y José A. Calvo.

Sociedad Pro Escuelas en Rivadavia

Esta sociedad celebró asamblea general ordinaria el día 20 de marzo ppdo., a objeto de nombrar la nueva junta directiva, siendo electos los señores:

Presidente, José Barral Martínez; vice, Valentín Martínez; seiretario, Manuel Serantes; tesorero, Miguel Serantes; pro, Antolín Núñez; secretario de actas, Manuel Chaves. Vocales titulares: Serafín Villanueva, Joaquín Ferreira, José Meis, Edelmiro Fontenla y Emilio Núñez; suplentes: Cándido Abal Alfredo Pombo y José Padín.

LA IMPRENTA
DE LAS SOCIEDADES GALLEGAS
es "LA IBERIA"
Porque es la única que ofrece precios sin competencia, tanto en programas, para festivales e invitaciones, como asimismo en estatutos, etc.
SAN JOSE 236
U. T. 5871, Riv.

¡HA LLEGADO LA HORA!
Liquidación permanente nunca vista en mi casa
Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.
Mano de obra de primera calidad.
Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30
Para empleados, obreros y millonarios mi casa especial.
R. SEGURA
Sastre Diplomado
Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd.

DE AVELLANEDA

Asociación Antas de Ulla en Bs. Aires

Muy lucido resultó el festival de ayer realizado e nel lujoso salón israelita en la calle Arenales 132 de esta localidad. Concurrió un crecido número de público que aplaudió todos los actos.

—Igualmente muy lucido estuvo el baile conenrriendo un gran número de parejas.

Merecedor es y dignos de aplausos son sus iniciadores, el señor Emilio Gazza y M. Núñez, quienes, desde que se fundó la sociedad han desempeñado altos cargos en ella.

El enrolamiento en Avellaneda. — Funcionamiento de la oficina de la sección primera

La oficina enroladora de Avellaneda, que funciona en la calle Montes de Oca Nº 50, atenderá el domingo todo el día, por no funcionar el viernes y sábado.

Nueva Agencia del diario "La Libertad" en la Capital Federal

Desde el miércoles funciona una nueva agencia de nuestro colega "La Libertad" en la Capital Federal, calle Libertad Núm. 70.

Complacidos señalamos esta nueva agencia, esperando nuevos triunfos del simpático diario local.

Emilio Lema.

Información Regional

Traslados de escuelas

La última sesión celebrada por la junta local de primera enseñanza fué presidida por el alcalde señor Davila y asistieron los vocales doña Rolendis de la Cueva, doña Rosa Rua Pazó y los señores García Santaclara, Lis, Corral y Puig.

Se ocordó por unanimidad el traslado de la escuela de niños de Cela a la casa de nueva construcción situada en la carretera, cuya casa es propiedad de don Manuel García.

Referente a la escuela de niños de Bueu se tomó el acuerdo de que continúe en el mismo local previos algunos arreglos que su propietario, don Francisco Garido, se compromete a realizar.

Actuó de secretario en este acto el que lo es del municipio, don Luis Buceta.

DE LA GUARDIA—

Necrología

Falleció la señora doña Dolores Vila Fernández de Gómez, madre del párroco don Saturno Gómez.

Presidieron el duelo don Juan Pérez, párroco del Rosal; el reverendo P. Rector del Colegio del Pasaje; el alcalde don Manuel Alvarez; el juez municipal señor Linares; el vicecónsul portugués señor Cunha Vasconcellos y don Vicente López.

Recogían las cintas que pendían del féretro los señores don Julián López, don Agustín Sobrino, don Agustín Alonso y don Manuel Otero.

DE LA ESTRADA—

Una boda

En la parroquia de Moreira celebróse la boda de la gentil y simpática señorita María Martínez Otero y el distinguido joven de La Estrada don José Durán Bergueiza.

Fueron padrinos el abogado y ex alcalde de La Estrada don Jesús Durán Taboada, tío del contrayente, y la bella señorita Eulalia Nodar Portas.

Bendijo la unión — que se celebró en la morada del conocido médico don Manuel Nodar Magan, tutor de la novia — el párroco don Jesús López Salgueiro, asistido del cura de Sallobre, don Luis Torres López.

DE BUEU—

Una autopsia

Por los facultativos señores Massó y Lis Lombos, le fué practicada la diligencia de autopsia, en el depósito del cementerio de Cela, al cadáver del desgraciado Antonio Loira Vizoso.

El informe de los médicos ratifico la primera versión, que la muerte instantánea fué producida por el estacazo que dió el preso, Francisco Pastoriza.

El juzgado continúa actuando con gran reserva, y nos dicen a última hora, ha ingresado en la cárcel uno de los testigos que figuraban en el desgraciado suceso.

DE MOAÑA—

Organización de un pósito

La comisión permanente de la caja central de crédito marítimo autorizó al presidente del pósito pescador de esta villa, señor Costa Alonso, para que haga las gestiones necesarias con objeto de organizar un nuevo pósito en Vigo.

Esta designación, que no pudo ser más acertada, demuestra una vez más el prestigio de que goza el señor Costa y el excelente concepto que a la citada comisión le merece y, desde luego, damos por descontado el éxito de tan importante misión.

DE PIAS—

Enlace matrimonial

Ante el altar mayor de la parroquia han santificado sus amores, los jóvenes don Alfredo López Pérez y la sihpática señorita Caruen Rodrígued Lage, siendo apadrinados por el opulento coderciante en Puenteareas, don Joaquín Alvarez y su señora esposa.

Bendijo la sagrada unión el párroco de la parroquia, don Antonio Pérez Lago, actuando como delegado del juez, don Joaquín Alvarez y como testigos, don Basilio Rodríguez y don Antonio Troncoso.

Después de la nupcial ceremonia los numerosos invitados se trasladaron a la casa de la novia en donde les fué servida una suculenta comida.

DE ESCLAVITUD—

Una inundación

Debido a la crecida que hubo se observó que la gente de la inmediata aldea de Cruces, corría despavorida hacia esta localidad y al llegar a ésta se encontraron con que estaba todo esto completamente inundado de agua, caso que no recuerda ninguno de los más viejos de esta parroquia.

A eso de las siete de la mañana se desbordó el agua de tai forma que varias casas sufrieron inundaliones, entre ellas el lomerrio de don Ramón Castroagudin.

De la inmediata aldea de Vigo se recibieron noticias de que estaba completadente inundada y que algunos vecinos se tuvieron que marchar a otras aldeas con los animales por temor a ahogarse.

Se sabe qué junto al paso a nivel de Cruces, se abrió una grieta en la carretera, que tuvieron que ir los peones camineros para hacer la primera reparación, a fin de que pudieran transitar los automóviles.

Edificios escolares

En la sesión del pleno de nuestro ayuntamiento, se acordó ofrecer al Estado un solar de unos dos mil quinientos metros cuadrados, frente al camino de Gradín,—futura calle de esta villa — y además 25.000 pesetas como aportación en metálico, a los efectos del real decreto de 17 de diciembre de 1922, sobre construcción de edificios escolares, para que el Estado edifique en dicho terreno un grupo escolar para una escuela graduada de seis secciones: tres de niñas y tres de niños.

También se acordó ofrecer al Estado, con el mismo fin, de que él construya por su cuenta las casas-escuelas respectivas, un solar de cinco áreas y sesenta y tres centiáreas, en el punto conocido por la Revesa en la parroquia de Paradela; otro de cuarenta metros de frente por veinticinco de fondo, en el lugar de la Portela, de la parroquia de Codeseda; otro de iguales dimensiones que el anterior, en el lugar de la Graña, de la parroquia de Matalobos; y otro de igual extensión, aproximadamente en el lugar de Mesadoiro, en la parroquia de Pardemarín.

Santificaron sus amores ante el altar de la parroquial de San Jorge de Codeseda, la distinguida señorita Emilia Cabada Vázquez, hija del conocido contratista de obras don José Cabada Prieto, y el joven industrial de Santiago de Tibeirós, don José Durán Maceira.

Bendijo la unión el coadjutor de San Bartolomé de Pontevedra, don Jorge Vázquez Fernández, actuando de padrinos el padre de la novia señor Cabada Prieto y la madre del novio, señora viuda de Durán.

Después de la ceremonia nupcial, la comitiva de invitados acompañó a la nueva pareja a la casa de los padres de la novia, en donde se les obsequió con un espléndido banquete.

DE FONSAGRADA—

El juzgado

Estuvo en La Coruña una numerosa y calificada comisión del partido de Fonsagrada, que viene a realizar diversas gestiones encaminadas a lograr que no se suprima el juzgado de instrucción establecido en aquella villa.

Formaban la comisitiva el alcalde de Fonsagrada, don José Díaz; el de Baleira, don Gerardo Guzmán; el presidente del Sindicato agrario, don Armando Peñamaría; el delegado de la Sociedad de Labradores de Navia, don Manuel Díaz Meira; el de las sociedades agrarias de Meira, don Ricardo Pardo Figueroa; los abogados don Hortensio Saavedra, don Ramiro Diez Cortón y don Sergio Peñamaría; el ex alcalde don Pedro Fernández, los comerciantes y propietarios don Desiderio Devesa, don Manuel F. López y don José María Magadán, y el banquero don José Fernández Valledor.

Los comisionados visitaron al presidente, fiscal y secretario de la audiencia, y a otras personalidades, entregando a aquellas autoridades sendas exposiciones, en las que ampliamente se razonan las ventajas para la comarca de que subsista el juzgado de instrucción en Fonsagrada, y los inconvenientes que se oponen a su traslado.

Se trata de una comarca de cerca de 3.000 kilómetros cuadrados y 38.000 habitantes, que comprende 550 pueblos de la que es centro la villa de Fonsagrada, donde funciona el juzgado a satisfacción de todo aquel país, y se halla instalado en edificio propio y adecuado a cuyo entretenimiento subviene el municipio con gran interés.

Antes que el traslado a otro punto, alegan los suscribientes de la exposición, lo que sería aconsejable es la incorporación al distrito judicial de Fonsagrada, de varios ayuntamientos asturianos, cuya situación geográfica y vías de comunicación con aquella villa resultan favorables a tal anexión.

Parecen atendibles los argumentos expuestos por la distinguida comisión, a la que deseamos pleno éxito en sus gestiones.

DE VIVERO—

Desaveniencias

Por divergencias surgidas con motivo de la administración municipal de Vivero — que por cierto parece un desastre — entre el alcalde y el jefe de la U. P. (bandería "sotista") y los concejales don José Rouco, don Francisco Paz y don Ramón Palmeiro, presentaron éstos con carácter irrevocable la dimisión de sus cargos.

Orense

Aprovechamientos hidráulicos

Por la dirección general se ha concedido a don José Lamas Calvelo, vecino de Bande un aprovechamiento hidráulico en el río Radones con destino a usos industriales.

El volumen aprovechable no podrá exceder de 80 litros por segundo.

La concesión se hace por 75 años.

Una mujer ahogada

En el río Cruz das Eiras en el término municipal de Lobera ha perecido ahogada una mujer llamada María Angela Guerra, de 40 años, viuda y vecina de Quintas.

El cadáver fué extraído del agua por dos hijos de la víctima y el vecino Constantino Rodríguez Alvarez.

El juzgado se personó en el lugar del suceso.

Parece que se trata de un suicidio.

DE CELANOVA—

La primera piedra del monumento a Curros Enríquez

Se celebró en la villa de Celanova el acto de colocar la primera piedra del monumento que habrá de erigirse en memoria del ilustre poeta Manuel Curros Enríquez.

El acto tuvo lugar en la calle de Cesáreo Fernández, frente a la Alameda, donde se emplazará el monumento.

Estuvieron presentes, además de las autoridades locales, los alcaldes de La Coruña y Orense, numerosas representaciones de organismos de la provincia orensana.

Leyó unas cuartillas el presidente de la "Sociedad Cultural Curros Enríquez", de Celanova, organizadora de la fiesta.

Después hablaron el señor Míguez Buján y el alcalde de La Coruña, los coros regionales cantaron el Himno Gallego.

Por la tarde se efectuó una velada literaria en el teatro, leyéndose algunos trabajos de varios escritores, cerrando el acto el señor Casás con un elocuente discurso.

Ambos actos resultaron muy solemnes.

Después del homenaje al poeta. — Una carta de gratitud enviada por la nieta del bardo

Debido a haber llegado retrasada a manos del señor alcalde, presidente del comité pro biblioteca gallega Curros Enríquez, una carta enviada desde Madrid, por la nieta del poeta gallego, no pudo ser ésta leída con ocasión del homenaje celebrado ante la estatua del autor de "A virxe d'o cristal".

He aquí la reproducción del pliego henchido de ingenuidad y pleno de palabras fervorosas:

"Al pueblo de Vigo

No quiero dejar pasar la fecha del 19º aniversario de la muerte de mi querido abuelo (Q. E. P. D.) sin que llegue hasta su tumba la humilde ofrenda de mi más sincero cariño, en una pobre prosa, que yo quisiera que fues la más clara para honrar tan sagrada memoria.

Ya que los niños de las escuelas, han de honrar la memoria de mi difunto abuelo me tomo la libertad de enviar esta cuartilla para que sea leída en el homenaje que por desgracia no puedo presenciar; en esta rinda pleitesía al autor de "Aires da miña terra" primero como nieta y luego como niña unida a los muchachos de esas escuelas y decir con ellos: ¡Viva Galicia! ¡Viva Curros!

También envío con una flor las más entusiastas gracias al simpático pueblo de Vigo al que agradezco de todo corazón, el homenaje que se dispensa al poeta difunto:

Una flor para el poeta
Jamás te olvida tu nieta,
Te envía todo su amor
Una oración a tu alma,
Y a tu sepulcro una flor.

Angela Curros Ortega.

Madrid, 12 de marzo de 1927".

Galicia y la "Gaceta"

LO QUE PUBLICA

He aquí varias disposiciones que, referente a Galicia, publicó la "Gaceta" de Madrid:

Fija provisionalmente para 1927 los cupos mínimos del consumo anual de vinos comunes, en los términos municipales, correspondiendo a La Coruña 53.207 hectólitros.

Anunciando que hasta el día 11 de abril se admitirían en el Patronato del circuito nacional de firmes especiales de Madrid y las Jefaturas de Obras Públicas de Avila y Salamanca, las proposiciones para la subasta que se celebrará en Madrid el día 12 de abril para obras y adquisición de piedra y macadán para la conservación y firme correspondiente a los kilómetros 150 y 154 y 168 al 172 de la carretera de Villacastín a Vigo, siendo el presupuesto de contrato de 51.206 pesetas y el de fianza 1.537.

Idem de los kilómetros de 1.193 al 208 de la misma carretera, por un presupuesto de 51.534 pesetas.

El plazo de ejecución será de cuatro meses y la fianza será de 1.550 pesetas.

Anunciando la provisión en concurso de traslación de la plaza de médico ferense de la prisión preventiva del juzgado de primera instancia e instrucción de Tuy.

Idem, idem de Mondoñedo.

DE ALLARIZ—

Los arbitrios sobre vinos y alcoholes

Nuestro ayuntamiento guardando el orden de prelación de la imposición de exacciones municipales, establecido en el estatuto municipal, creó el arbitrio sobre los vinos y alcoholes, siendo concedido el arriendo del referido impuesto al único postor que se presentó el día de la subasta.

Gran parte del vecindario formando la mayoría por industriales de esta villa acudieron al ayuntamiento a formular su protesta a la corporación municipal.

En el salón de sesiones en donde se hallaba la corporación bajo la presidencia del alcalde don Manuel Quintana, los concurrentes, por medio del presidente de la U. P. don César Alvarez, expusieron sus quejas.

A ello contestóle el teniente alcalde don Camilo Pascual, que el aludido arbitrio, no podía se rabolido, y que ello no solo reportaba beneficios al contribuyente, sino que a las arcas municipales de forma que podía la corporación entrar de lleno en la realización de obras que tiene ya proyectadas, como alcantarillado, traída de aguas, embaldosado de calles, arreglo del matadero y otras. Añadió que lo que estaba al alcance de la corporación; era dejar sin efecto el cobro del impuesto durante un plazo de tiempo, para poder darle una solución satisfactoria.

Los manifestantes salieron satisfechos de tal determinación y elogiando al señor Alvarez.

DE GINZO DE LIMIA—

Un atropello

En la tarde del último día de Carnaval Luis Ruiz Alonso, en la cual iba la comparsa de "Pierrots", al hacer un viraje, atropelló al niño de 9 años, José Alvarez Gómez, vecino de Ginzo de Limia, produciéndole una gran herida en el muslo de la pierna derecha con desgarramiento de los tejidos blandos.

Inmediatamente fué recogido el herido y conducido a casa del médico de esta beneficencia municipal, señor García Núñez, quien procedió a la práctica de la primera cura en la que hubo de emplear catorce puntos de sutura, siendo al parecer su estado no de gravedad.

—Al dirigirse al establecimiento de compra-venta que en la carretera general de Gizo de Limia tiene don Alfonso Alonso Tejedor, el vecino de la misma, con José Fernández, sin que pueda darse cuenta de ello, fué mordido por un perro de la propiedad de aquél, produciéndole una grave herida en los órganos genitales.

Después de reconocido el herido por el forense señor Mathe y practicada la cura, pasó a su domicilio donde guarda cama.

DE RIVADAVIA—

El temporal

Por toda esta comarca sigue siendo duro y de mal temple el reinante temporal, dejando sentir sus efectos con creciente intensidad puesto que desde hace días se suceden sin interrupción crecientes chubascos fuertes, acompañados de violentas ráfagas de viento.

Esto fué causa de que los carnavales aquí resultaran deslucidos y aburridos. Una comparsa compuesta de once animosos jóvenes de la localidad titulada "Los Moruchos", recorrió las calles cantando bonitas canciones alusivas a Momo. Y ello ha sido la nota descollante de los locos días consagrados a carnestolendas. Lo saliente, y que coronó la alegría y entusiasmo de las gentes fué la notable agrupación artística "La Troya", del Puente Canedo (Orense), que tuvo la gentileza de hacer una visita a esta villa en los clásicos días de la locura y el desbordamiento. Componíase esta comparsa de noventa individuos formando tres secciones: una rondalla, un coro mixto y la murga "Troyana", vistiendo cada uno de ellas el traje típico apropiado a su especialidad.

Después de visitar a las autoridades, centros recreativos y la prensa, dió una velada el conjunto artístico dicho en el Cine España, que resultó soberbia y estupenda la labor interpretada por los elementos que la componen; siendo premiadas todas las obras lírico-musicales, al final de su ejecución con tremendas palmadas y prolongadas ovaciones.

Marquesina para la estación

Se recibió la marquesina para la estación ferroviaria de esta población, cuyas obras de esta mejora muy pronto se pondrán en ejecución.

Petición de mano

Por los señores de Alonso de esta vecindad y para su hijo el joven médico de Traid (Guadalajara), don Manuel Alonso Fermoso, fué pedida la la mano de la bella y encantadora señorita Julia Martínez Taboada, hija del culto letrado de esta localidad, don Moisés Martínez.

Entre los novios se cruzaron ya los regalos de rúbrica y la boda se celebrará en breve.



Pontevedra

Los que mueren

Falleció en esta capital la virtuosa señorita Dolores Monsalvo Bilbao, a cuya estimada familia hacemos presente nuestro sentimiento.

Hurto de maíz

Fueron denunciados los vecinos de la parroquia de Codeseda (Forcarey), Concepción Bergaña Tronco, de 50 años, y José Pedreira, de 26, por haber hurtado a su convecina Isolina Basteiro, 14 ferrados de maíz que guardaba en un horreo de su propiedad.

Tala de árboles

Se instruyó un atestado contra el vecino de la parroquia de Adigna (Sangenjo) Ramiro Requejo, de 29 años, por haber cortado dos álamos que se hallaban en el punto conocido por el "Rel" los cuales eran propiedad del municipio.

Entran en casa ajena

Han sido detenidos los vecinos de la parroquia de Caldelas de Tuy, Eladio Pérez Ferreiro, de 22 años y Juan Giraldez González Gómez, de 23, los cuales fueron denunciados por el vecino de la parroquia de Paramos, Manuel Martínez, por haber intentado penetrar por una ventana en el domicilio del denunciante, rompiendo para ello un cristal.

TOME NOTA

LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

Deposite sus economías en la CAJA DE AHORROS del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES al interés de 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco ayudará a Vd. a formar su porvenir haciendo producir SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 414-30

SUCURSALES

RIVADAVIA 2828 — RIVADAVIA 3860
SAN JUAN 3101 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 8099
ENTRE RIOS 200 — MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1º Abril de 1927.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzotta.
Gerente

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzotta.
Gerente

La seguridad en Pontevedra

Estos días se nota en nuestro pueblo la presencia de gente sospechosa que al amparo de la mendicidad callejera sube y baja a las casas.

—Entraron en el segundo piso de la vivienda del empleado de la diputación, don Alejandro Torres, en la calle del Puente, apoderándose de un abrigo que estaba en un dormitorio.

Algunos padres desalmados, que viven en las afueras, envían a Pontevedra a niños harapientos a pedir limosna, sobre todo los días de lluvia y temporal para que inspiren más compasión.

A pesar de estar prohibida la mendicidad no vemos que las autoridades eviten este constante espectáculo que sirve de pretexto a toda clase de abusos y raterías.

Suicidio de Sabastián Boullosa

Circuló el rumor de que había aparecido muerto en su casa, sita en una de las avenidas de la Moureira, el conocido comerciante establecido en la Herrería, don Sebastián Boullosa Estremadoira.

Nos hemos apersonado en el lugar del suceso y pudimos confirmar la triste noticia que en todas partes produjo penosa impresión.

El señor Boullosa, se había levantado con la misma aparente tranquilidad de costumbre, se suicidó poco después de las once, dándose un enorme tajazo en el cuello con una navaja.

Llamado el médico de la casa de socorro señor Rubio, aun llegó a tiempo para verlo con vida, pero minutos después expiraba.

Inmediatamente se presentó el juez instructor, señor Nieto observando que sobre una mesa había una libreta donde el señor Boullosa consignó por escrito que se suicidaba y que no se culpase a nadie de su muerte.

La escena que se desarrolló con la esposa e hijos del finado, fué en extremo dolorosa y emocianante.

Se ignoran los motivos que el suicida tuvo para adoptar su resolución fatal, pero se sospecha sue sean las molestias que le producía una eczema que desde hace algunos años sufría en la cabeza y en las manos.

El señor Boullosa hasta hace pocos años tuvo una peluquería muy concurrida, en la calle de Michelena, a la cual solían acudir los pescadores de la Moureira, de cuyo barrio procedía aquel.

Un incendio

En el lugar de Arcos, término municipal de Cuntis, se declaró un incendio en un alpendre de madera, de la vecina Preciosa Iglesias.

Se sospecha que el incendio fué intencional, deteniéndose, como presunta autora, a una anciana llamada Josefa Núñez Campos, de 69 años.

Sr. comerciante

Conozca la exacta marcha de su negocio, mediante una contabilidad prolija.

Si usted no lleva libros o si la contabilidad de su casa no es eficiente, consúlteme.

CONTABILIDADES POR HORAS, BALANCES, ARREGLO DE LIBROS ATRASADOS O MAL LLEVADOS

HONORARIOS MODICOS

JUAN IGNACIO

Contador Mercantil

SAENZ PEÑA 160, 2°, B.

Un salvaje

El vecino del lugar del Con (Moraña), Ramón Carballo García, denunció a la guardia civil que un sujeto llamado Avelino Sotelo Piñeiro, mayor de edad, vecino del barrio del Espíritu, en Cangas, había cometido abusos deshonestos con dos niñas del denunciante, de 3 y 4 años de edad.

Detenido el Avelino no negó los hechos relatados.

Para el cuartel de artillería

Estuvo en esta capital el comandante de ingenieros señor San Juan.

Vino con objeto de proceder al pago de varias parcelas del terreno en donde se ha de edificar el cuartel de artillería.

Por pequeñas dificultades no pudo procederse a dicha compra, retrasando algo esto el expediente de construcción.

Heridas que mejoran

Se encuentran algo mejoradas, dentro de la gravedad, las dos pobres mujeres víctimas del accidente ocurrido con una camioneta en la carretera de Puente Galdelas.

Sobre todo la Dolores puede asegurarse que se halla fuera de cuidado.

Los barracones para la artillería

Están ya en Pontevedra varios barracones de los que han de ser instalados en Campolongo para que en ellos interinamente y mientras no se construye el cuartel, han de albergarse las fuerzas de artillería.

Ahora se procederá a llevar el agua hasta el solar de Campolongo y construir en él un depósito, para servicio de ellos, así como alcantarillado y demás servicios higiénicos de los barracones.

Conferencia para señoras

El ilustrado magistrado de Antorga doctor don Bienvenido Rodríguez que con tanta elocuencia viene predicando la novena del glorioso patriarca San José, dirigirá la palabra a la Juventud Católica Femenina el viernes 18 a las once de la mañana en el salón del Círculo Católico.

La junta directiva invita a las señoras y señoritas pára que concurran a la conferencia.

Criado infiel

El vecino de la parroquia de Negreiros, en Silleda, don Marcelino López Castro, denunció a su criado Cesáreo Arcan Taboada, de 17 años, porque, en ocasión de haberlo mandado acompañando desde Negreiros a Cortegada, al cura párroco de esta última, don José Víctor López Castro, hermano del denunciante y que tiene perturbadas sus facultades mentales, le sustrajo de una chaqueta 600 pesetas en billetes.

El criado fué detenido, confesándose autor del delito.

Parte de la cantidad sustraída fué recuperada.

Cobrándose por la mano

La vecina del barrio de Novás, en el Rosal, Adilia González Almeida, de 22 años, denunció que de un bajo que tenía alquilado a su convecina Florinda Vicente Iglesias, de 73 años, le faltaron cuatro barriles de vino vacíos y otros enseres de escaso valor

Practicadas gestiones, resultó ser la anciana dicha quien se apoderó de tales objeto, manifestando que si eso hizo fué para cobrarse de esa manera, de una deuda que el padre de Adilia tenía con ella.

DE PUENTEAREAS—

Pruebas de arados

Como palmaria demostración de las manifestaciones hechas en sus brillantes conferencias de la sección agronómica de la provincia don José Cambronero y su ayudante el perito agrónomo don José Adrios, encajan precisamente como anillo al dedo y vino a confirmar lo dicho a aquellos agricultores de Pías el último domingo del corriente, son las pruebas de unos arados modernos y adecuados para estos terrenos de la región gallega, que se verificaron a presencia de un numeroso público en la vecina parroquia de Arcos el día 15, con un gran éxito y excelente resultado práctico.

Convocados por don Antonio Ucha, representante en esta plaza de la casa de maquinaria agrícola Magica y Cía., de Pamplona, se reunieron en la tarde del referido día, en la hermosa finca "La Gayosa" de la parroquia de Fontenla, el viajante y práctico de la casa, don Miguel García Díez, la junta de gobierno del sindicato agrícola y ganadero de Arcos-Fontenla y numerosos socios del mismo, para apreciar la labor y ver el manejo de los arados de regulación automática marca "Brabant Doble Meloffe", que como especialidad presenta la citada casa.

Según la opinión unánime de los presentes, la labor no puede ser más perfecta y su manejo más, sobresaliendo el tipo Melote núm. R. dos cuerpos, que se adapta perfectamente a nuestros terrenos, el que puede ser arrastrado hasta por una yunta de bueyes de poco poder, como quedó demostrado haciéndolo con unos novillos de cuatro dientes.

DE CANGAS—

Funerales

En la iglesia parroquial, celebráronse solemnes funerales por el eterno descanso del joven don José Meaña Prego, fallecido recientemente en Alar del Rey (Palencia).

De viaje

Regresó de Alar del Rey (Palencia), don Francisco Graña Priego, a donde fuera con motivo del fallecimiento de su hermano don José.

—De Italia, ha llegado el industrial don Pedro Montemerlo con su distinguida esposa.

—Por asuntos profesionales estuvieron en esta villa los abogados don Ramón Salgado y don Manuel Casqueira.

DE CALDAS DE REYES—

Ascenso

Ha sido ascendido a general de brigada del arma de artillería, don Lorenzo del Villar Besada, cuya noticia ha causado en esta villa singular contento, por las muchas simpatías con que cuenta aquí el pundonoroso militar.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Establecido en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
6, 7 y 8 Tokenhouse Yard
Londres, E. C.
AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York

SUCURSALES: París (Francia), Amberes, (Bélgica), Lisboa, Oporto, Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Río de Janeiro, Bahía Ceará, Curitybá, Juiz de Fora, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta, (Chile), Asunción (Paraguay), Bogotá, Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Buenos Aires); Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo
Afiliado al Lloyd Bank Limited

Tasa de interés anual:	Papel
Abona sobre depósito en cuenta corriente	Sin interés
Sobre depósito a plazo fijo 3 meses	2 1|2 o|o
Sobre depósito a plazo fijo de 6 meses	3 "
Sobre depósito en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días .. .	3 "
Cobra por adelantos en cuenta corriente	8 "

Buenos Aires, Enero de 1926

Alumbramiento

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del culto juez de primera instancia don Cándido Conde Pumpido.

Tanto la madre como el recién nacido encuéntranse en perfecto estado de salud.

DE VILLAGARCIA—

Cruz Roja

Fueron asistidos en el cuarto de socorro de la Cruz Roja Juan Marino Betanzos, cantero, de Rubianes que presentaba una contusión en el ojo izquierdo; Ramón González Caamaño peón de cantero, herido en la mano derecha; Daniel Reiriz, de Villajuan, también peón, herido en la mano derecho y Narciso Ferreira dos Santos, de Cornazo, herida en el ojo derecho.

Todos fueron heridos en el trabajo.

DE CAMBADOS—

Del juzgado

Ha sido concedido un mes de licencia al digno juez de instrucción de este partido, señor Bellvor, quien salió para la Corte, acompañado de su distinguida esposa e hijo.

Durante la ausencia del señor Bélivor, queda encargado del juzgado de primera instancia el prestigioso juez municipal señor Cunqueiro.

Y se hizo cargo del juzgado municipal don Severino Barreiro.

Cabanillas, académico

Aunque Cambados tenía plena confianza en que la propuesta del poeta, de nuestro "poeta", para académico de la Española sería unánimente aceptada por la docta corporación, la expectación fué grande durante todo el día 10, y alrededor del tema "Cabanillas, académico" giraron casi todas las conversaciones.

Como las reuniones de la Academia no suelen terminar hasta anochecido, y nuestra estación telegráfica es limitada, y no tenemos teléfono, ya nos habíamos hecho a la idea de tener que acostarnos sin saber oficialmente la ansiada noticia, cuando he aquí que a unos buenos amigos se les ocurre que debíamos cenar en el hotel "Calixto", y... esperar allí a pie quedo a que por algún medio inalámbrico tuviéramos conocimiento de lo acordado en la reunión académica.

Cuantos esfuerzos se hicieron para que el poeta participara de esta cena, resultaron infructuosos: un fuerte catarro (¡ejém, ejém!) le obligó a meterse bien tempranito en cama. (Más le valiera haberse dejado querer, como verá el que leyere).

A los pocos minutos y cuando era mayor la algazara, un auto de Villagarcía cruzó como una centella el paseo de Cervantes y paró rápidamente delante del hotel, bajándose de él los señores R. Lafuente, Paratcha, Torres Pintos, Fernández Pérez y Villaverde. Nueva ovación, más vivas, y previo el disparo de dos docenas de bombas reales, todos en manifestación a casa del poeta. (Por algo adelantamos que más le valiera haberse quedado).

Y Cabanillas tuvo que levantarse, y después de los abrazos consiguientes, otra vez en procesión al hotel "Calixto", donde el champán y el alvariño (cada uno a su gusto) corrieron abundantemente.

Discursos no hubo. Pero sí brindis cordiales e ingeniosos, recordándose con simpatía y afecto al queridísimo señor marqués, el excelentísimo señor marqués de Figueroa, primer académico firmante de la propuesta a favor de Cabanillas, y al ilustre gallego y académico electo señor Ello.

Siendo ya bien tarde, y después de acompañar al poeta a su casa, despidiéndole con vivas a Galicia y a la Academia, y agradecer a los buenos amigos de Villagarcía y Pontevedra su espontánea y cordial colaboración en la íntima alegría que Cambados experimenta hoy, nos retiramos a descansar, satisfechos de haber visto este día.

Homenaje

Para ir preparando los trabajos de organización del homenaje que oportunamente habrá de tributarse a Cabanillas, quedó constituída una comisión integrada por don Isidoro Millán, de Pontevedra; don Manuel Silva Núñez, don Enrique Vidal y don Antonio Magariños, de esta villa.

DE TUY—

Necrología

Recibió sepultura en el cementerio de esta ciudad el cadáver del anciano Jerónimo Sánchez Souto, persona laboriosa y honrada que desde muy joven vino a esta ciudad, en donde se dedicó al comercio y a la industria.

Era muy conocido en esta población, revelándose, con el triste motivo del sepelio, las muchas simpatías de que disfrutaba.

Nueva línea de automóviles

Ha quedado establecida una nueva línea de automóviles entre esta ciudad y Vigo, por Rivadelouro, Mosende, Portellas, Zamanes y Valladares, a cargo de la empresa de "Transportes Automóviles".

Este servicio es diario, y viene a prestar una gran utilidad al vecindario de los pueblos que recorre.

Caballos sementales

Procedentes del depósito de caballos sementales de la segunda zona pecuaria, han sido traídos a esta ciudad tres caballos sementales, que están en la antigua granja agrícola, sita en Randufe.

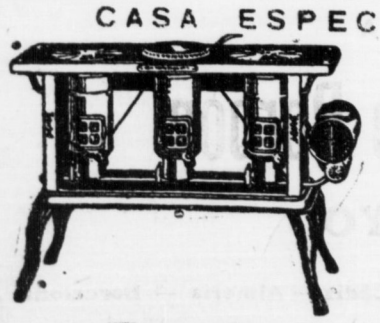
VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS, LINTERNAS, COCINAS CALENTADORES Y VENTILADORES A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA

PLANCHAS A NAFTA

HELADERAS

U. T. 31 Retiro 0289

J. GOMEZ

MAIPU 471 BUENOS AIRES

AVISO

Habiéndose hecho cargo nuevamente de la representación del célebre y mundialmente conocido PERRAMUS OÑITOIR, me place comunicarle que lo recibo también en pieza para de este modo poder confeccionarlo de acuerdo a sus instrucciones.

No lo olvide, PERRAMUS OÑITOIR vale decir, lo mejor que se importa hasta la fecha.

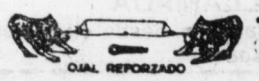
Unico representante en la América del Sud.

A. Troitiño

PIEDRAS 368 — U. T. 37, Riv. 4665

SASTRERIA Y ARTICULOS FINOS PARA CABALLEROS

POR RAZONES DE ELEGANCIA O ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

PROBLEMAS SOCIALES

Vago concepto de la moral y la religión

IV

Ya hemos visto cómo la clase privilegiada de nuestra sociedad vive prevenida contra la clase pobre por creerla impía. Hemos visto también como este gratuito juicio está basado en argumentos especiosos, sofísticos. Porque lo cierto es que la religión no puede ser patrimonio exclusivo de una clase sino que está en la misma esencia del alma, es inefable inspiración ingénita en el espíritu del hombre, y aunque el sér nazca y viva en las condiciones más salvajes con él permanece inextinguible y a modo de una fuerza latente que se manifiesta en todo acto moral: en la ofensa que se perdona, en la aflicción que se consuela, en el trabajo que se realiza y en tantas otras acciones morales que el hombre ejecuta por más salvajes o malvados que sean sus sentimientos. La más negra y tormentosa nube que envuelva nuestra atmósfera no alcanza jamás a privarnos por completo de la vivificante luz que el astro rey nos envía desde de lo alto del firmamento; la más salvaje impiedad no logra jamás extinguir en el fondo de nuestra alma todas las inspiraciones de la virtud. "La religión nos envuelve a la manera de la atmósfera en que vivimos, y así como las máquinas más poderosas y apropiadas no consiguen hacer el vacío completo, la impiedad más atrevida no alcanza nunca a extinguir el sentimiento religioso que de todas las mutilaciones retoña, como brote inmortal del árbol eterno".

De esto se infiere fácilmente que no hay clases religiosas ni clases irreligiosas, sino individuos religiosos e individuos irreligiosos. Arriba y abajo hay religión; arriba y abajo hay impiedad. Pero lo que ocurre es que las pasiones menos levantadas señorean en los dominios de la razón y nos desvían del camino de la verdad; no vemos o no queremos ver la luz meridiana de la verdad; no queremos escuchar los insistentes aldabonazos de la conciencia; y toda esta voluntaria ceguera mental, toda esta sordera íntima nos hace tener un concepto muy limitado de lo que es la religión y la moral, de cuyo error no se puede culpar con justicia a la clase pobre cuya inteligencia no cultivada le vela el conocimiento de muchos deberes y cuya miserable situación de no disponer de lo necesario para sí, anula su voluntad de practicar aquel bien que conoce pero que no posee.

¿Cómo, entonces, se puede aspirar a que haya una clase pobre absolutamente religiosa mientras haya una clase rica relativamente impía?

Es cierto que en las capas sociales más elevadas se demuestra mayor interés que en la clase pobre por la práctica de los ritos y demás fórmulas eclesiásticas. La religión es así más ostensible, que no es lo mismo que más pura o mejor practicaba. Jáctase la alta sociedad de haber nacido cristiana y de profesar la verdadera religión. Pero el árbol se conoce por sus frutos, predicaba el Divino Maestro; y si hacemos nada más que un simple examen de tan sabia máxima, en seguida llegaremos a la conclusión de que en todas las clases sociales hay menos frutos que hipocresía o, por lo menos, se tiene un concepto muy vago de los deberes morales y religiosos.

Nuestra sociedad cree ser eminentemente religiosa porque en algunas solemnidades de la Iglesia los templos se llenan de gente; pero no advierte o no quiere advertir que al mismo tiempo también se llenan las casas de juego, las orgías, las casas de prostitución, las inclusas, las cárceles y lo mismo los hospicios, los asilos y los hospitales que a pesar de llamárseles instituciones de caridad, son, como los presidios, lugares de reclusión.

Y ¿cuántos van a los templos con verdadero fervor religioso? ¿Cuántos oyen misa con verdadera devoción? ¿Cuántos musitan con sus labios palabras u oraciones que no sienten en el corazón?

Aun siendo imposible penetrar en la conciencia de cada individuo, sí los sentimientos se conocen por manifestaciones exteriores, como el árbol se conoce por sus frutos, entonces, no será muy difícil separar los muy contados que con verdadera fe cristiana rinden homenaje a Dios, de los muchos que no tienen verdadera devoción o de los que ni siquiera se arrodillan en el momento solemne de elevar la hostia y de los que asisten por darse a tono, por fórmula o por pura exhibición, en la cual no falta la ostentación dela preciada y profana joya y hasta de la más impúdica y lasciva desnudez.

Pero la sociedad sigue llamándose cristianamente religiosa, y se subleva cuando algún gobernante ateo, clausurando templos y persiguiendo clérigos, quiere "quitarle" la religión, como si la religión de los pueblos verdaderamente píos dependiese de la voluntad de uno o de muchos gobernantes juntos; como si la religión no fuese la íntima unión de nuestro espíritu con el Creador y cuyo mejor templo se eleva sobre la acrisolada pureza de aquellos corazones en que la virtud tiene un culto y la santidad un altar.

Y si de las prácticas rituales y demás fórmulas exteriores pasamos a los actos privados o colectivos ¿cómo cumple la sociedad sus deberes morales y religiosos? ¿Cómo entiende practicar el cristiano precepto de "amarás al prójimo como a tí mismo?

¡Ah!, ya lo hemos dicho en otro capítulo: construyendo hospitales y asilos para recluir la enfermedad, la orfandad y la senectud o la invalidez de los pobres...

Nosotros hemos visto muchos asilos donde había muchos niños, pero en vano hemos buscado la exteriorización de un vago sentimiento de paternidad hacia aquellos infelices que podrán estar bien vestidos y alimentados, pero que nunca han conocido o no volverán a conocer la inefable sublimidad que hay en un beso o una caricia maternal...

También hemos entrado en las frías y tristes salas de muchos hospitales, templos de desolación, y presenciamos muchos cuadros de angustia y de dolor, pero ¡ay! no hemos podido escuchar ni una sola palabra de consuelo o de alivio para aquellos pobres desdichados... ¡Cuánta amargura, cuánta hiel, cuántas miserabilidades, cuánto luto, cuánta inconsolable tristeza y cuántos profundos y torturantes padecimientos hay concentrados entre los lúgubres muros de esas instituciones de beneficencia. Y, sin embargo, —qué glacial indiferencia en el corazón de la sociedad! Nadie se espanta de terror, nadie se conduele, nadie experimenta un vago sentimiento de amor, de fraternidad o de piedad ante estos patéticos cuadros de aterradora desolación y de muerte...

De hambre y de frió se enferma un pobre que es progenitor y amparo de varios hijos suyos. La ciudad alegre e insensible apura la copa de los placeres hasta la embriaguez. La sociedad que no debía consentir que nadie se enfermase de hambre y de frío, se extravía y se disipa entre el estruendo del festín y de la orgía; pero, por fin, después de la carcajada estentórea y frívola, después del efímero placer mundano, vienen las instituciones de caridad, y con la más vanidosa exhibición asilan a unas inocentes criaturas. El enfermo, ese caído entre las zarzas de su estrecho sendero todo alfombrado de punzantes y desgarrantes espinas, el vencido en su terrible y azarosa lucha por la subsistencia es llevado a un hospital y del hospital aislado y frío a una ignorada tumba o a un horno crematorio. Expira el desdichado, y en su terrible agonía no le asiste el consuelo de los suyos ni el auxilio o la plegaria de un sacerdote ni siquiera la piedad de los que le rodean, no por amor sino por accidente: muere el desgraciado, como el bruto, ante la indiferencia más absoluta de los semejantes que le acompañan, y los huérfanos, los hijos que él engendró no han podido rendirle el último tributo del amor filial colocándole una funeraria mortaja, ni siquiera conocerán su sepultura...

Mientras esto ocurre, en otro lugar privilegiado en donde se hermanan maravillosamente el arte del hombre y la exuberancia de la pródiga naturaleza; en una señorial mansión hay crespones de luto, y las puertas y ventanas de tan regia estancia están entornadas: ha expirado un rico con el consuelo de los suyos y las atenciones y cuidados de sus sirvientes. El obispo de la diócesis le administró los Santos Olios y le impuso la bendición papal. En la necrópolis aristocrática se abre hospitalaria la bóveda de un monumento funerario que guardará su embalsamado cuerpo entre flores y perfumadas colgaduras. La sociedad se estremece, los sacerdotes entonan salmos y las campanas doblan a muerto...

Ricardo Valcarce.

Viendo "Nobleza Baturra"

La cinematografía española podemos decir que es "de ayer" y ya tiene toda la pujanza, valentía y madurez que el arte suele ir paulatinamente adquiriendo mediante largos ensayos en bien dotados talleres y con buenas escuelas por buenos maestros dirigidas. Pero es importantísimo que sean tenidas muy en cuenta estas dos observaciones: primera, que ni el cansancio ni la decadencia se apoderen de las conquistas efectuadas, y, segunda, que la avaricia o el excesivo afán de lucro no malogren ni tuerzan los verdaderos y elevados móviles que ennoblecen y dignifican el arte mientras no consiente en relajarse para luego prostituirse: fin este último al que desgraciadamente viene a parar con excesiva y dolorosa frecuencia.

Estas breves reflexiones, o lo que quieran llamarles, hacíalas yo mientras veía distenderse ante mis ojos la obra cinematográfica de Joaquín Dicenta (hijo), denominada "Nobleza Baturra". En efecto, las pocas cintas españolas que de España nos han traído (ya sean las de tramas y argumentos, como "La Casa de la Troya", "Currito de la Cruz", y alguna otra, o ya las de asuntos en que tienen parte principal, o poco menos, las bellezas artísticas, arqueológicas y naturales de la tierra que bien pudiéramos llamar Archivo, Museo y Jardín de Europa), han obtenido éxitos que podemos calificar de enormes, y que han demostrado acierto de los autores, actores, directores y empresarios.

En "Nobleza Baturra", encuentro yo como si la etología del ambiente y de los pueblos o lugares que sirven de escenario al drama, y en que la acción se desarrolla; impelieran al autor a que caminara derecho y erguido, sin que en algún instante le dejara abatir las alas de un talento digno de encomio, pero que no sabría volar muy alto por su solo discurso. Tenemos en España una importante pléyade de escritores, que, si echaran de sí las turbias y frigidentes nieblas del excepticismo que los entumece y agobia, y no arrastraran de la inteligencia los vuelos por los lodazales de la materia, daríannos, indudablemente, un nuevo siglo de oro; o, por lo menos, de plata bien acendrada y fina. Para ello el pueblo español no tiene rival ni en la ética de sus costumbres ni en la belleza y perspectiva de sus paisajes ni en los encantos de su esplendoroso y dulzorante clima ni en la etografía o ctopeya musical de sus canciones ni en el alma y sociología de sus habitantes ni en la moral que anima sus acciones más y menos caballerescas, ni en la riqueza de gamas y matices étnicos que las distingue, ni en la íntima raigambre etnológica que las caracteriza.

En cuanto a los intérpretes de "Nobleza Baturra", especialmente los principales, no se hallan en el verdadero encaje que sus papeles asignan, y en todos hay desconocimiento o incomprensión del carácter psicológico, o de la etognosia del pueblo cuyo retrato activo trasladan a la pantalla.

No obstante los defectos anotados y otros que sin anotar quedan, el conjunto de la obra puede ostentar el calificativo de excelente y magnífico.

Por otra parte, se sale de lo vulgar, inconsistente, pervertidor, falaz y acomodaticio de la cinematografía yanqui y varias otras en que vemos semidivinizadas ciertas especies de moral empinada, vida y costumbres ridículamente farsantes, vacías de inferencia y sindéresis, y llenas de fantochadas e insuflaciones; como también aquello de que en una obra norteamericana todo lo norteamericano es inobjetable, y quienes en ella hacen papel de traidores, pérfidos, falsos, hipócritas, malvados, perjuros, etc., o en que simplemente se cometen acciones poco nobles, han de llevar sin prescindencia nombre y apellidos de raza española, u otra cualquiera que no sean ellos. Además, todas o casi todas las obras yanquis están recargadamente urdidas con argumentos pobrísimos, artificiosos y mal hilvanados, y con interminables, empalagosos y enervantes besuqueos, que por lo menos asquean o aburren al paciente y discreto espectador.

De todas estas y otras deficiencias que no quiero mencionar aquí, hállase muy lejos "Nobleza Baturra", y no pecará de exagerado quien afirme que muchos parabienes merecen quienes han sabido conseguir que tal obra sea acreedora a tales y aun mayores elogios.

Bien, pues, por la cinematografía española, y bien por todos aquellos que saben darnos siquiera de cuando en cuando algo de lo mucho noble y bueno que en España preterido yace en los archivos del olvido o en los estantes del menosprecio.

Es también digna de alabanza la empresa del teatro Avenida por el notable y acertado conjunto de orquesta, rondalla, cantores y parejas de baile que sirven de evocador comento, marco y relieve al desarrollo de la obra susodicha.

José Abella.

PENSION

familiar y de Confianza

CORRIENTES 1241

1er. piso Depto. 10

HAMBURGO - SUD AMERICANA

HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Reconquista 335

PROXIMAS SALIDAS

BAYERN 21 Abril
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

M. SARMIENTO 4 Mayo
Río Grande - San Francisco - Santos - Río - Vigo

A. DELFINO 12 Mayo
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

WÜRTTEMBERG 19 Mayo
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

CAP NORTE 26 Mayo
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

CAP POLONIO 3 Junio
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

PASAJES DE LLAMADA
Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.

Compañia Trasatlántica

MAURA Y COLL (AGENTES)

25 DE MAYO 158 U. T. 0026-0027 (Mayo)

PROXIMA SALIDA

Infanta Isabel de Borbon

10 DE MAYO

Pasajes para Rio de Janeiro — Las Palmas -- Cádiz — Almeria — Barcelona
Vigo — Coruña — Gijón — Santander y Bilbao.